



Prindex

Measuring global perceptions
of land and property rights

PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD DE LAS MUJERES

Evidencia en 140 países

Julio de 2020

Este informe fue preparado por el equipo global de Prindex. Las siguientes personas son los coautores de este informe:

Joseph Feyertag, Malcolm Childress, Ryan Flynn, Ian Langdown, Anna Locke y Denys Nizalov.

Foto de portada © Banco Asiático de Desarrollo

La traducción al castellano fue hecha por *TopNotch Effective Communication* Argentina y editada por Mónica Ribadeneira Sarmiento

Se alienta a los lectores a reproducir las publicaciones de Prindex para sus propias publicaciones, siempre y cuando no tengan fines comerciales. Como titular de los derechos de autor, Prindex solicita el debido reconocimiento y una copia de la publicación. Para su uso en línea, se invita a los lectores a usar los recursos originales en el sitio web de Prindex. Las opiniones presentadas en este documento son las de los autores y no representan necesariamente las opiniones de Prindex.



© Prindex, 2020. Este trabajo cuenta con licencia *Creative Commons* para Uso no Comercial (CC BY-NC 4.0)

PRINDEX

c/o Overseas Development Institute
203 Blackfriars Road
Londres
SE1 8NJ

Correo electrónico: info@prindex.net

Prindex.net

Prindex es una iniciativa colaborativa de:



Generosamente apoyada por:



Contents

Resumen ejecutivo	5
1. Introducción	7
1.1 ¿Por qué son importantes los derechos de las mujeres a la tierra y la propiedad?	7
1.2 ¿Qué sabemos?	7
1.3 ¿Cuál es el aporte de la primera encuesta mundial de la percepción de la seguridad de la propiedad de las mujeres?	9
1.4 Resultados principales: una de cada cinco mujeres siente inseguridad respecto de sus derechos a la tierra y a la propiedad	9
2. Análisis	11
2.1 ¿En dónde sienten las mujeres inseguridad respecto de sus derechos a la propiedad?	11
2.2 ¿Quién siente inseguridad respecto de sus derechos a la propiedad?	14
2.3 ¿Por qué las mujeres sienten inseguridad respecto de sus derechos a la tierra y a la propiedad?	19
3. Contraste entre las políticas y la información	22
3.1 Formalizar y regularizar los derechos de propiedad	23
3.2 Eliminar instituciones discriminadoras	25
4. Conclusiones e implicaciones en las políticas	27
Referencias bibliográficas	29
Anexo	31

FIGURES

Imagen 1: Mapa global de los lugares donde hombres y mujeres tienen iguales derechos y acceso a la tierra	8
Imagen 2: Mapa global de los puntos porcentuales de diferencia entre promedios de percepción de inseguridad de mujeres y hombres	11
Imagen 3: Promedio de hombres (eje X) y mujeres (eje Y) que perciben inseguridad por país	12
Imagen 4: Puntos porcentuales de diferencia entre mujeres y hombres que perciben inseguridad por país (gris) y región (marcas de color)	13
Imagen 5: Porción de hombres y mujeres por tipo de tenencia y región	15
Imagen 6: Puntos porcentuales de diferencia entre los promedios de mujeres y hombres que perciben inseguridad por tipo de tenencia y región	15
Imagen 7: Porción global de hombres y mujeres que sienten inseguridad por estado civil, tamaño de familia, grupo de edad y nivel de educación	17
Imagen 8: Porción de hombres (eje X) y mujeres (eje Y) que viven en áreas urbanas quienes sienten inseguridad por país y región	18
Imagen 9: Fuentes internas y externas de inseguridad por género y región	20
Imagen 10: Proporción de mujeres y hombres propietarios que heredaron sus propiedades de sus familias	20
Imagen 11: Puntos porcentuales de diferencia entre la proporción de mujeres y hombres casados que sienten inseguridad en caso de divorcio o viudez por región	21
Imagen 12: Porción de hombres y mujeres propietarios/inquilinos con documentos formales por país	22
Imagen 13: Proporción de hombres y mujeres propietarios e inquilinos con documentos formales por región (con o sin su nombre en ellos)	23
Imagen 14: Porción de hombres y mujeres propietarios e inquilinos con sus nombres en los documentos formales por región	23
Imagen 15: Proporción de propietarios masculinos y femeninos sin documentación, documentación formal y documentación formal con nombre que se sienten seguros por región	24
Imagen 16: Puntos porcentuales de diferencia entre la proporción de mujeres y hombres quienes sienten inseguridad y la Clasificación de Países del índice Mujeres, Paz y Seguridad	25

TABLES

Cuadro 1. Razones principales para sentir inseguridad por género y clasificación de propiedad	19
Cuadro 2. Diferencia porcentual entre el porcentaje de hombres y mujeres que sienten seguridad y los componentes del Índice de Mujeres, Paz y Seguridad	26

Resumen ejecutivo

Los objetivos de desarrollo sustentable (SDG, por sus siglas en inglés) 1.4.2 y 5.A.1 hacen referencia al fortalecimiento de los derechos a la tierra y a la propiedad de la mujer como un elemento fundamental para la reducción de la pobreza y su empoderamiento. Garantizar los derechos a la tierra y a la propiedad de la mujer puede aumentar la productividad agrícola, incentivar la adopción de un sistema de gestión de recursos naturales que resista el clima y aumentar la inversión del grupo familiar en salud y educación. De forma contraria, cuando las mujeres enfrentan barreras para acceder, utilizar o controlar la tierra u otros recursos productivos alrededor del mundo, no solo se las coloca en una posición desigual en la vida, sino que también se restringen resultados positivos para lo social, la economía y el medioambiente.

A pesar de la importancia de garantizar los derechos de las mujeres a la tierra y la propiedad, una parte considerable de la investigación sobre el tema se centraba solo en algunos países, en particular en aquellos en donde hay proyectos de tierras a gran escala en desarrollo. Para completar este vacío, en 2019 la iniciativa Prindex levantó información comparativa sobre la percepción de las mujeres acerca de sus derechos a la tierra y la propiedad en 33 países. Desde entonces, Prindex ha expandido sus esfuerzos por incluir a otros 107 países. Esto permite ofrecer el primer conjunto de información realmente mundial acerca de las percepciones de más de 90.000 mujeres y 78.400 hombres acerca de su seguridad la propiedad de la tierra en 140 países en todo el mundo. El análisis de esta información revela que:

1. En los países en donde se realizó la encuesta, el equivalente a **480 millones de mujeres se sienten inseguras acerca de sus derechos a la tierra y a la propiedad**. Esto representa a casi una de cada cinco mujeres mayores de 18 años, porcentaje que es igual al de los hombres.
2. **La inseguridad de las mujeres está concentrada geográficamente**. A nivel regional, el análisis sugiere que, en base a promedios regionales no ponderados, las proporciones de inseguridad sobre la propiedad son mínimamente mayores para las mujeres que para los hombres en Asia del Sur, África Subsahariana y América del Norte. Sin embargo, existen variaciones considerables a nivel país. Los países que sobresalen dentro de su región y en donde un porcentaje considerablemente mayor de mujeres que de hombres sienten inseguridad incluyen a Afganistán, Kirguistán, Egipto, Benín, Australia y Perú.
3. **Las proporciones de inseguridad propietaria percibidas son más elevadas para ciertos grupos de mujeres y de hombres que otros**, y esto también varía por país y región. Debe destacarse:

- un porcentaje mayor de mujeres inquilinas que de hombres en el mismo rol siente inseguridad en África Subsahariana. En Oriente Medio y África del Norte, un porcentaje mayor de mujeres propietarias que de hombres propietarios sienten la mencionada inseguridad.
- un porcentaje sorprendentemente elevado de hombres en alojamiento individual y mayoritariamente en propiedades de alquiler sienten inseguridad en Oriente Medio y África del Norte.
- muchas mujeres (y hombres) jóvenes con nivel de educación básico sienten inseguridad en las partes más desarrolladas del mundo, por ejemplo, en Europa, América del Norte y Asia del Este. Y,
- un porcentaje particularmente elevado de mujeres casadas siente más inseguridad en partes de África Subsahariana, en comparación con los hombres casados.

Los patrones de género también emergen dentro de muchos más subgrupos específicos y regiones que varían según la educación, la edad, el estado civil, el grupo de ingresos y la ubicación. Por ejemplo, existe evidencia de grandes disparidades de género en muchos pueblos y ciudades de África Subsahariana.

4. **Hombres y mujeres citan diferentes fuentes de inseguridad**. Los hombres, por ejemplo, tienen mayor tendencia a decir que es probable que el gobierno o las empresas incautarán su propiedad. Estas se consideran fuentes "externas" de inseguridad. Para las mujeres casadas, por el contrario, las fuentes "internas" de inseguridad suelen ser más comunes, en particular cuando se enfrentan a la posibilidad de la muerte de su cónyuge o al divorcio. Estas diferencias podrían estar relacionadas estrechamente con los métodos prevalentes de adquisición de tierras. En los lugares en donde las mujeres tienen mayor posibilidad de adquirir tierra y propiedad a través del matrimonio, ellas podrían sufrir mayor riesgo por las fuentes "internas" de inseguridad que se presentan dentro de su familia o comunidad.

Aunque la regularización y la formalización de los derechos de propiedad, en especial mediante la titularización conjunta, pueden ayudar a reducir la inseguridad percibida en las mujeres, las autoridades deben tener precaución a la hora de implementar tales medidas. El contraste de la información acerca de la posesión de documentación formal con la inseguridad de propiedad percibida demuestra que no siempre están correlacionadas, es especial en ciertas regiones. Por ejemplo, África Subsahariana, en donde existen esfuerzos generalizados por identificar y documentar los derechos de propiedad y de las tierras, se destaca como región en donde la posesión de documentación formal no está necesariamente asociada con una mayor confianza en la seguridad de propiedad, en especial entre las mujeres.

Esto resalta la necesidad de establecer reformas políticas o intervenciones complementarias que mejoren el conocimiento de las mujeres sobre sus derechos de tierras y propiedad, y cómo ejercerlos. Esto también exige, de forma general, cambios subyacentes en las actitudes y normas que rodean el acceso, la posesión y el uso que tienen las mujeres de la tierra y la propiedad. La información de Prindex sugiere que las mujeres casadas se sienten especialmente vulnerables al desalojo después del fallecimiento de su cónyuge o del divorcio, debido a disputas durante la división de los bienes familiares. Esto contribuye con la evidencia existente y en desarrollo acerca de una "brecha de género en la seguridad propietaria" entre las legislaciones y la posibilidad de las mujeres para ejercer sus derechos. Esto es especialmente cierto en los países en donde el principal método de adquisición para las mujeres es a través del matrimonio, como en Burkina Faso (en donde el 48% de las propietarias mujeres adquirieron su propiedad a través del matrimonio), Vietnam (41%) y Nigeria (30%)¹. Bajo tales circunstancias, existe la posibilidad de que las comunidades o sus familiares podrían usurpar el derecho legal que tiene la mujer a la división equitativa de los bienes. Enfrentarse a esta clase de discriminación profundamente instaurada en la sociedad y la cultura requiere intervenciones como campañas de concientización y el reclutamiento de referentes masculinos dentro de la comunidad que contribuyan a eliminar "blandas" para mejorar la seguridad de las mujeres a su propiedad.

1 En general, el 14% de las propietarias mujeres adquirieron su propiedad a través del matrimonio en comparación con solo el 3% de los propietarios hombres, una diferencia porcentual de 11 puntos (Prindex, 2020).

1. Introducción

1.1 ¿Por qué son importantes los derechos de las mujeres a la tierra y la propiedad?

Varios estudios han documentado los efectos beneficiosos de asegurar los derechos de las mujeres a la tierra y a la propiedad (Lanz y Daley, 2016; Meinzen-Dick et al., 2019). Junto con otras medidas para empoderar a las mujeres,² garantizar estos derechos puede aumentar la productividad agrícola (Agarwal, 1994; Goldstein y Udry, 2015), incentivar la adopción de un sistema de gestión de recursos naturales (Agarwal, 1994), alentar las inversiones en mejoras de la vivienda (Payne, 2004) e influir en el aumento de los gastos del grupo familiar en salud, educación y nutrición (Doss, 2006). Mediante la clarificación y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres a la tierra y a la propiedad puede empoderarse su capacidad de adoptar decisiones dentro y fuera del grupo familiar, lo cual habilita la diversificación destinada a actividades no agrícolas y las fuentes de ingresos no agrarias (Meinzen-Dick et al., 2019). La igualdad de derechos puede incrementar la eficacia distributiva y en el crecimiento de la producción fuera del sector agrícola, tanto como en inversiones que mejoren la productividad cuanto en la propiedad.

Estos cambios a nivel micro contribuyen a ampliar los resultados en temas relacionados a la seguridad alimentaria, al crecimiento económico y al progreso social, y también son un determinante significativo en la vida de las mujeres. La seguridad de la propiedad también puede mejorar el bienestar y reducir la ansiedad, las preocupaciones, el miedo y la inquietud por perder los derechos de propiedad, no solo para las propias mujeres sino también para los demás miembros de la familia, especialmente los niños.

En reconocimiento de estos efectos beneficiosos, los Objetivos de Desarrollo Sustentable (SDG) 1.4.2 y 5.A.1

hacen referencia específica al fortalecimiento de los derechos a la tierra y a la propiedad de la mujer como un elemento importante hacia la reducción de la pobreza y el empoderamiento de la mujer. Este objetivo también es reconocido en un sinnúmero de esfuerzos por generar indicadores de género comparables internacionalmente para mejores políticas basadas en evidencia, como el *Índice de Instituciones Sociales y Género* (SIGI, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el *Índice de Mujeres, Paz y Seguridad* (WPS, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Georgetown y el Instituto de Investigación de Paz, y el proyecto *Mujeres, Negocios y Ley* del Banco Mundial.

1.2 ¿Qué sabemos?

A pesar de que los resultados beneficiosos sean conocidos, el acceso y control de las mujeres sobre la tierra y la propiedad se mantienen restringidos en muchas partes del mundo. Las mujeres son dueñas de menos tierra y propiedades que los hombres, ya sea de forma individual o colectiva (Doss et al., 2015). Y cuando sí son dueñas de estos activos físicos, los terrenos son más pequeños, menos productivos y no tan valiosos (Deere and Doss, 2006).

En muchos países, los marcos legales y políticos no garantizan la igualdad de derechos para hombres y mujeres cuando se trata de poseer propiedades, heredar activos de padres o cónyuges y de la valoración de sus contribuciones no monetarias. De acuerdo con información del proyecto *Mujeres, Negocios y Ley* del Banco Mundial, 44 de 191 países del mundo no ofrecen a las mujeres y hombres supervivientes de su cónyuge los mismos derechos para heredar sus activos, mientras que la ley no ofrece una valoración para las contribuciones no monetarias en 57 países.³ A pesar de haber logrado progreso en algunos países, las políticas y la legislación se mantienen discriminatorias en muchas partes del mundo (**IMAGEN 1**).⁴

-
- 2 Muchas otras inequidades promueven o restringen el empoderamiento de los derechos de las mujeres, como aquellas basadas en edad, clase, estado civil o estatus en la comunidad, tanto como las relaciones entre mujeres y hombres y la forma en la que están instauradas en la sociedad (Lanz y Daley, 2016).
 - 3 Es decir que el reconocimiento legal explícito de las contribuciones no monetarias, como el cuidado de los hijos, el trabajo doméstico en el hogar y demás actividades realizadas por el cónyuge que se queda en el hogar (normalmente la mujer) debería ser considerado al momento de dividir la propiedad en el caso del divorcio.
 - 4 El índice de *Mujeres, Negocios y Ley* está basado en cinco preguntas: 1) ¿Las mujeres y hombres casados tienen iguales derechos de posesión de las propiedades inmuebles?, 2) ¿Los hijos y las hijas tienen iguales derechos para heredar activos de sus padres?, 3) ¿Los cónyuges supervivientes hombres y mujeres tienen iguales derechos para heredar activos?, 4) ¿La ley otorga a los cónyuges igual autoridad administrativa sobre los activos durante el matrimonio?, y 5) ¿La ley reconoce un valor para las contribuciones no monetarias? 100 equivale a que los derechos son igualitarios en las cinco preguntas; 20 a que los derechos son iguales para una sola pregunta (Banco Mundial, 2020).

1.3 ¿Cuál es el aporte de la primera encuesta mundial de la percepción de la seguridad de la propiedad de las mujeres?

Por primera vez, la encuesta mundial de Prindex ofrece evidencia comparable y representativa de las *percepciones* de las mujeres respecto de la seguridad de sus derechos a la tierra y propiedad. Esta información permite comparar un amplio espectro de países para actualizar el conocimiento convencional con evidencia relevante para alcanzar los SDG.

Al identificar *¿cómo se sienten* las mujeres respecto de la seguridad de su propiedad? podemos evaluar y cuantificar la perspectiva extendida sobre que las mujeres tienen mayor inseguridad de propiedad que los hombres. Esto ayuda a identificar en qué lugares la protección de los derechos de las mujeres a la tierra y la propiedad no están siendo respetada o practicada. Prindex denomina a esto "*brecha de género en la seguridad de propiedad*" y consiste en que las mujeres podrían no tener conocimiento sobre sus derechos o no saber cómo ejercerlos, o que, debido a actitudes sociales, normas culturales o diferencias entre géneros en la legislación y administración de tierras quedan rezagadas en los cambios positivos de los derechos a la tierra y a la propiedad. Estas circunstancias roban a las mujeres, y a todos los demás, los beneficios del desarrollo que implican estas reformas.

De forma crucial, la encuesta recolectó simultáneamente información sobre los derechos formales a la tierra y la propiedad, como la posesión de títulos y si la persona encuestada está nombrada en la documentación formal. En consecuencia, la información permite explorar, por primera vez, la relación entre el registro y la percepción de la seguridad de la propiedad de las mujeres mundial. Esto ayudará a legisladores y expertos a explorar el potencial para mejorar la percepción de la seguridad de la propiedad de las mujeres a de la formalización y la regularización en diferentes contextos de países.

1.4 Resultados principales: una de cada cinco mujeres siente inseguridad respecto de sus derechos a la tierra y a la propiedad

En 2018 y 2019 Prindex entrevistó a 90.083 mujeres y 78.411 hombres en 140 países para ofrecer, por primera vez, una perspectiva global sobre cómo se sienten las personas acerca de sus derechos a la tierra y a la propiedad, y saber si esta sensación varía entre hombres y mujeres (Anexo Cuadro A1). La encuesta le preguntó a cada persona:

*En los próximos cinco años, ¿qué tan probable o improbable es que usted pueda perder el derecho de uso de esta propiedad, o parte de esta propiedad, en contra de su voluntad?*⁵

Se halló que:

- **una de cada cinco mujeres (20%) considera probable o muy probable que deberá abandonar su tierra o propiedad en contra de su voluntad dentro de los próximos cinco años.** Esto equivale a **487 millones de mujeres** en los países encuestados que sienten inseguridad respecto de sus derechos a la tierra o propiedad. Aunque este porcentaje es igual al de los hombres, existen grandes diferencias específicas a nivel país entre hombres y mujeres. Asia del Sur, África Subsahariana y América del Norte son las regiones en donde un mayor porcentaje de mujeres que de hombres informaron sentir inseguridad sobre su propiedad,⁶ pero dentro de todas las regiones existen importantes variaciones.
- Un porcentaje incluso mayor de mujeres está preocupado acerca de perder sus derechos de propiedad en caso de divorcio o muerte de su cónyuge. Cerca de la mitad (48%) de las mujeres casadas encuestadas en África Subsahariana siente inseguridad sobre sus derechos a la propiedad en caso de divorcio, comparado al 34% de los hombres casados encuestados. Esto sugiere que hay una brecha de género especialmente amplia en la inseguridad de propiedad percibida bajo estos dos escenarios.
El hallazgo mencionado conduce a las fuentes *internas* de inseguridad percibidas por las mujeres casadas que provienen de las disputas que puedan

5 Se presentó a los encuestados una escala de cuatro puntos: "muy probable", "un poco probable", "un tanto improbable" y "muy improbable"; las personas que no supieron cómo responder y las que se negaron a hacerlo fueron contabilizadas en un grupo separado. Los derechos se tratarán como seguros si la posibilidad de desalojo es percibida como "un tanto improbable" o "muy improbable" por la persona encuestada.

6 Basadas en promedios regionales no ponderados.

surgir sobre los activos dentro de la familia o la comunidad. En contraste, la información muestra que los hombres tienden a citar fuentes externas para la percepción de inseguridad, como la expropiación por parte del gobierno, o que empresas incauten su tierra o propiedad.

- Análisis subsiguientes sugieren que, en algunas partes del mundo, la posesión de documentos formales no está necesariamente asociada a mayor seguridad sobre la propiedad, incluso cuando las mujeres están nombradas en ellos. En África Subsahariana, por ejemplo, la información sugiere que la posesión de títulos y otros derechos formales a la tierra y a la propiedad podrían ser insuficientes por sí mismos y que se requieran medidas complementarias para mejorar la seguridad de propiedad de las mujeres.

RECUADRO 1: BREVE COMENTARIO ACERCA DE LA METODOLOGÍA

Hay pocas encuestas sobre la percepción de la (in)seguridad de la propiedad que consideran el derecho de los individuos dentro de sus hogares. La mayoría considera solo a la cabeza de familia y ello puede implicar que se ignoren los derechos de uso o de acceso de la mayoría de mujeres que viven en hogares con 2 adultos.

A diferencia de otras fuentes de información, Prindex es resultado de una muestra representativa de individuos adultos de 18 años de edad o más seleccionados aleatoriamente, en lugar de tratar al hogar como una unidad y representarla únicamente con la cabeza de hogar. En línea con las necesidades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1.4.2. y 5.A.1 esto permite evaluar la percepción de los derechos de los propietarios, inquilinos y más importante, de mujeres con arreglos informales de propiedad.

La encuesta también incluye varias otras preguntas para ayudar a identificar características asociadas a la percepción de (in)seguridad. Estas incluyen tipo de propiedad, edad, estado civil, ingresos, tamaño del hogar, nivel de educación alcanzado, clasificación urbana y si hay predios adicionales.

Sin asumir causalidad, al emplear la información se puede afirmar la relación que existe entre la posesión de documentación formal (como los títulos de propiedad) y la percepción de inseguridad que tienen los encuestados. A quienes se les preguntó si tenían algún documento para demostrar su derecho a vivir en su actual vivienda, así como documentos formales de otras propiedades. Listas específicas nacionales de documentos fueron leídas a los encuestados, donde estaban categorizadas las evidencias formal e informal de propiedad que podría ser reconocidas por la corte. Ejemplos de dichos documentos incluyen títulos de propiedad, contratos de venta o acuerdos de arriendo registrados por notarios, municipios o registradores estatales. Se puede usar esta información para investigar las relaciones entre derechos de propiedad formales, *de jure* y la percepción de seguridad sobre los derechos de propiedad sobre la tierra.

Prindex es única en ofrecer información para la comparación internacional de la percepción de la (in)seguridad de la propiedad de la tierra a través del uso de un conjunto consistente de encuestas en varios países. Las encuestas fueron ejecutadas para asegurar que podrían ser entendidas sin ambigüedad alguna. En este reporte se ha elegido presentar los resultados empleando tabulaciones cruzadas y descriptivas, ya que permiten denotar información geográficamente y posibilitan hacer infografías claras e interpretables.

En los casos relevantes, un asterisco (*) a continuación del número denota que la diferencia observada es estadísticamente significativa a un nivel de confiabilidad del 90%. Sin embargo, las estadísticas descritas no son un intento de probar causalidad.

La información de Prindex, disponible en www.prindex.net/data, es de libre acceso, uso (para propósitos no comerciales) y análisis. Sin embargo, los usuarios deben tener cuidado de percepciones subjetivas al analizar la información. Más información sobre la metodología, estrategia de selección y preguntas frecuentes pueden ser encontradas en www.prindex.net/methodology

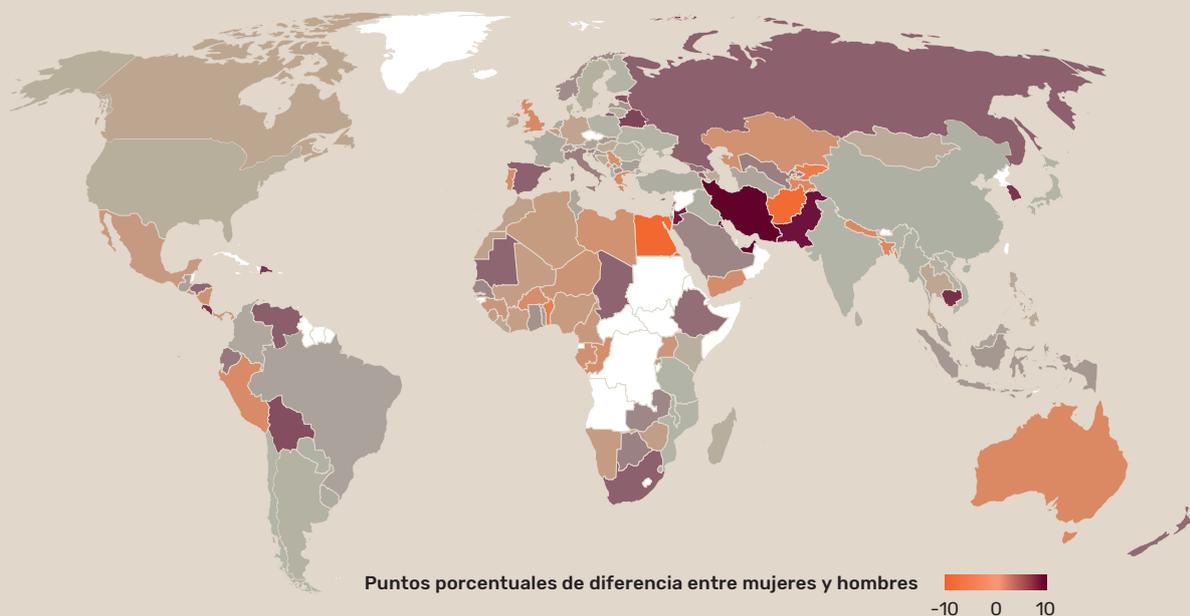
2. Análisis

En los 140 países encuestados, casi una de cada cinco mujeres sentía que era probable o muy probable que sean desalojadas de su tierra o propiedad en contra de su voluntad en los próximos cinco años. Esto equivale a **480 millones de mujeres** en los países encuestados que sienten inseguridad respecto de sus derechos a la tierra o propiedad. A continuación, se presentan hallazgos más detallados, que muestran *dónde* las mujeres sienten inseguridad, *quiénes* la sienten en grupos particulares de mujeres y *por qué* respecto de sus derechos a la tierra o la propiedad. Cuando sea relevante, se muestran las cifras equivalentes para los hombres encuestados, o la diferencia porcentual (pp) con la muestra equivalente de los hombres. Los hallazgos relevantes para la muestra completa de hombres y mujeres se presentan en el Informe Comparativo Global (Prindex, 2020).

2.1 ¿En dónde sienten las mujeres inseguridad respecto de sus derechos a la propiedad?

Un mayor porcentaje de mujeres sienten inseguridad respecto de sus derechos a la tierra y a la propiedad en comparación a los hombres en todas las regiones alrededor del mundo, incluyendo partes de África Subsahariana, Oriente Medio, Latinoamérica, Asia del Sur y el Sudoeste de Asia (marcados en naranja en la **IMAGEN 2**). Varios países de Europa y Asia Central también destacan. Sin embargo, dentro de estas regiones, existen países como Argentina, Ruanda y Vietnam en donde el mismo porcentaje de mujeres y hombres sienten (in)seguridad o donde más hombres que mujeres sienten inseguridad. En líneas generales, el mapa revela amplias variaciones geográficas en la percepción de inseguridad percibida por las mujeres en vez de patrones regionales específicos.

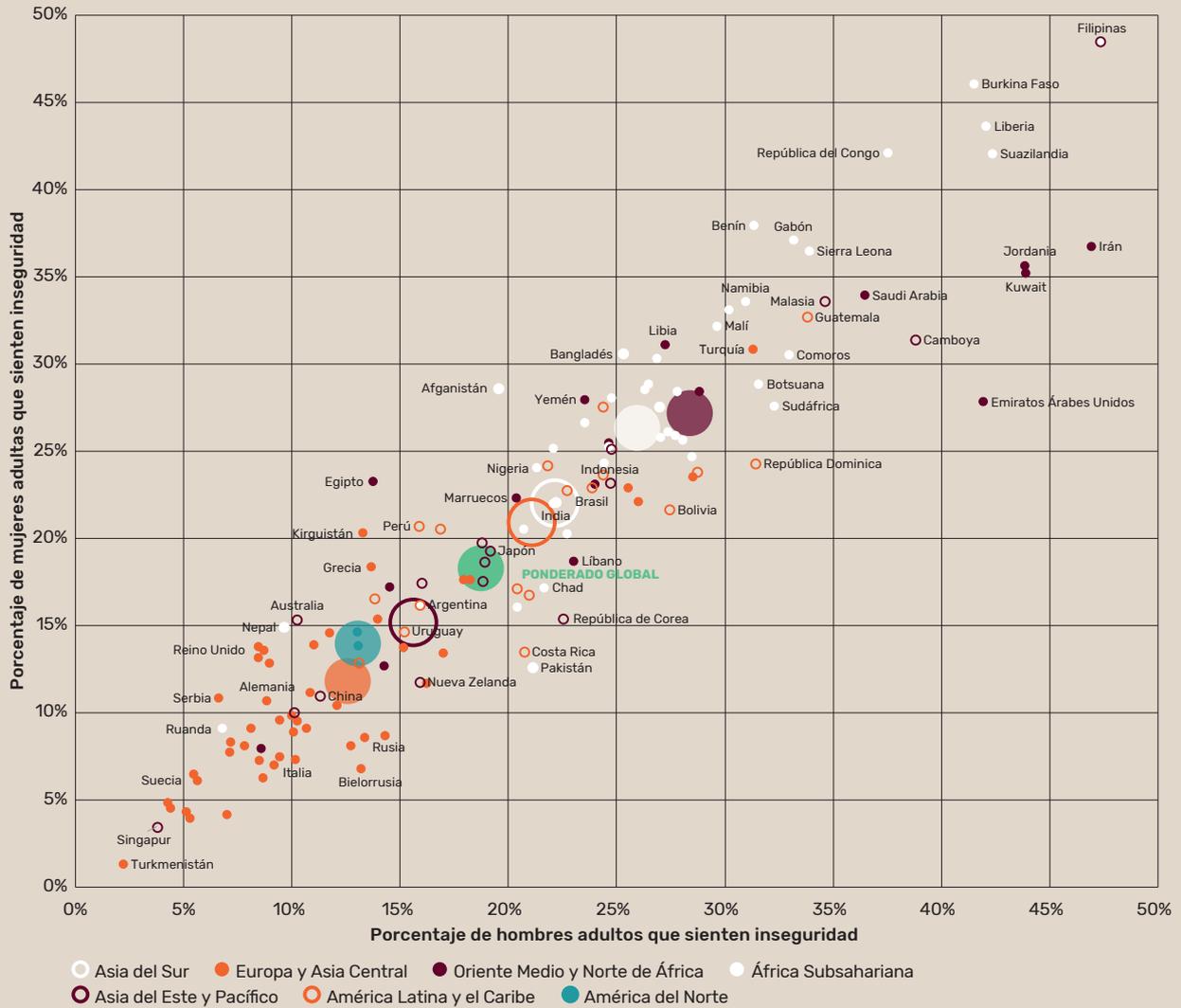
IMAGEN 2: MAPA GLOBAL DE LOS PUNTOS PORCENTUALES DE DIFERENCIA ENTRE PROMEDIOS DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD DE MUJERES Y HOMBRES



Nota: La percepción de inseguridad sobre la propiedad fue medida en todas las propiedades y parcelas a las que el encuestado tiene derechos de acceso y uso, por ejemplo, si el encuestado se siente inseguro sobre al menos una propiedad o una parcela de tierra, se considera inseguro. Esto difiere de otras mediciones que consideran la inseguridad sobre el terreno o propiedad principal.

Fuente: Prindex (2020)

IMAGEN 3: PROMEDIO DE HOMBRES (EJE X) Y MUJERES (EJE Y) QUE PERCIEN INSEGURIDAD POR PAÍS



Nota: La percepción de inseguridad en la propiedad fue medida en todas las propiedades y parcelas sobre las que el encuestado tiene derechos de acceso y uso, no solo sobre su propiedad principal.

Fuente: Prindex (2020)

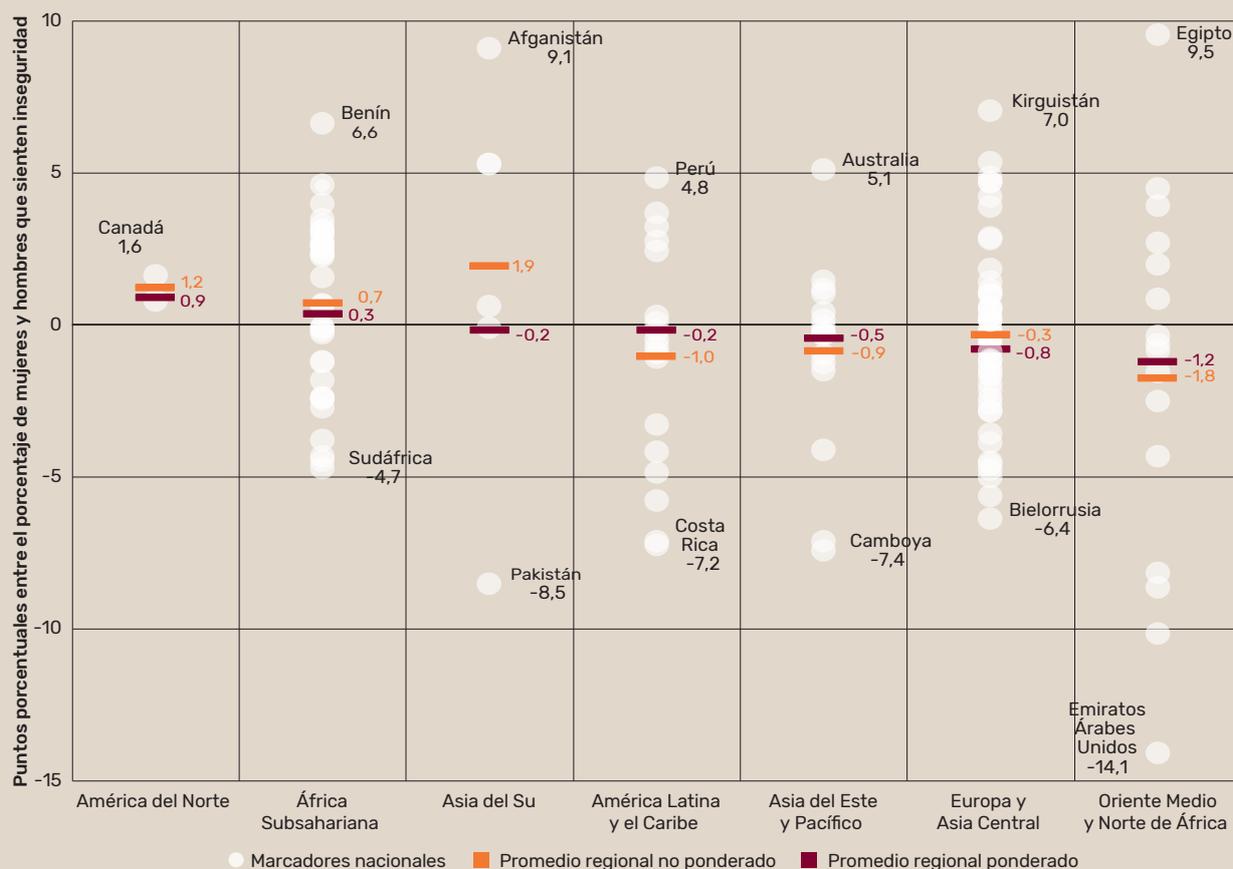
La **IMAGEN 3** representa a los países en porcentaje de hombres (eje x) y mujeres (eje y) que informan sentir inseguridad.⁷ Con un 49% de las mujeres encuestadas, la mayor inseguridad de propiedad percibida por mujeres es la de Filipinas, y la menor en Turkmenistán en donde solo el 1% de las mujeres encuestada afirmó sentir inseguridad. Los países ubicados más cerca de la parte superior izquierda de la imagen son aquellos en donde un porcentaje mayor de mujeres experimenta inseguridad en comparación a los hombres. Por el contrario, los países más cerca de la parte inferior derecha son aquellos en donde un mayor porcentaje de hombres que de mujeres sienten inseguridad.⁸

La información muestra que en Irán, Kuwait, Jordania y Emiratos Árabes Unidos, un mayor porcentaje de hombres que de mujeres expresó sentir inseguridad sobre la propiedad. Por el contrario, un mayor porcentaje de mujeres que de hombres sienten inseguridad en países como Afganistán, Egipto, Kirguistán, Australia y el Reino Unido. Existen diferentes motores potenciales para estas disparidades de género, que son tanto internas como externas. Por ejemplo, en países con proporciones mayores de inseguridad percibida en mujeres que en hombres, las tierras y propiedades heredadas podrían ser traspasadas por línea paterna. Los patrones de migración también suelen tener al género como un elemento,

7 Los resultados completos se encuentran en el Cuadro A2 del Anexo.

8 Debe considerarse que estas diferencias podrían no ser estadísticamente significativas.

IMAGEN 4: PUNTOS PORCENTUALES DE DIFERENCIA ENTRE MUJERES Y HOMBRES QUE PERCIBEN INSEGURIDAD POR PAÍS (GRIS) Y REGIÓN (MARCAS DE COLOR)



Nota: Percepción de inseguridad medida en todas las propiedades y parcelas a las que el encuestado tiene derecho de acceso y uso, no solo a su propiedad principal

Fuente: Prindex (2020)

notablemente en Oriente Medio más de dos tercios de los trabajadores migrantes que sienten inseguridad propietaria son hombres (consulte ILO, 2020). Esto podría contribuir a las amplias brechas de género que se observan entre hombres y mujeres en países como Irán, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait.

Los patrones regionales muestran que más mujeres que hombres sienten inseguridad sobre sus derechos a la tierra o propiedad en América del Norte, África Subsahariana y Asia del Sur según los promedios regionales no ponderados.⁹ La **IMAGEN 4** muestra la diferencia porcentual entre la percepción de inseguridad sobre la propiedad de mujeres y hombres, en donde los indicadores por arriba de cero indican los países o regiones en los que un mayor porcentaje de mujeres que de hombres informó sentir inseguridad; los indicadores por debajo de cero muestran un porcentaje menor de mujeres que de hombres que informaron sentir esa

inseguridad. Dentro de cada región, los indicadores grises representan a los países y los indicadores de color muestran los promedios regionales no ponderados (púrpura) y ponderados (naranja) para la región correspondiente.

En todas las regiones existen variaciones considerables entre países, especialmente en Oriente Medio y África del Norte. Esto significa que incluso en regiones que se caracterizan por porcentajes comparativamente mayores de percepción de inseguridad sobre la propiedad por parte de las mujeres, existen países sobresalientes que no reflejan el patrón regional. Los sobresalientes, en donde un menor porcentaje de mujeres que de hombres informaron sentir inseguridad, están resaltados en la parte inferior central de la imagen e incluyen a Emiratos Árabes Unidos, Pakistán, Sudáfrica, Camboya y Costa Rica. De otro lado, Afganistán, Kirguistán, Egipto, Benín, Australia y Perú son ejemplos de casos sobresalientes en

⁹ Sin embargo, el promedio en América del Norte solo depende de dos países, Canadá y Estados Unidos (EE. UU), por ello debe considerarse que estas diferencias no son estadísticamente significativas.

sus respectivas regiones, en donde un mayor porcentaje de mujeres que de hombres informó sentir inseguridad; están resaltados en la parte superior central de la imagen.

Las diferencias porcentuales solo indican donde un porcentaje menor de mujeres (u hombres) siente inseguridad comparado a los hombres (o mujeres) en el contexto de un país o región en particular, y no en la comparación internacional. Por ejemplo, en la **IMAGEN 4**, Emiratos Árabes Unidos se destaca como un país en donde un menor porcentaje de mujeres que de hombres sufre inseguridad (con diferencia de 14 puntos porcentuales). Pero, con 28% (consulte la **IMAGEN 3**), el de percepción de la seguridad de la propiedad de las mujeres en ese país es mayor que el promedio internacional y dentro de los más altos entre los países encuestados. Por el contrario, el porcentaje menor de inseguridad en mujeres comparada a los hombres en Emiratos Árabes Unidos es un reflejo del muy elevado porcentaje de hombres que en el país sienten inseguridad (42%). Oriente Medio y África del Norte se caracterizan por la elevada variabilidad de los sentimientos de inseguridad entre hombres y mujeres, misma que demanda una encuesta mayor y más detallada a nivel país o región para explorar con mayores detalles los patrones de género.

2.2 ¿Quién siente inseguridad respecto de sus derechos a la propiedad?

2.2.1 TIPO DE PROPIEDAD

Los SDG 1.4.2 y 5.A.1 no solo proponen medidas diferenciadas para la seguridad percibida sobre la entre hombres y mujeres, sino también entre tipos de propiedad. En consecuencia, la encuesta Prindex solicitó a los encuestados que informen sobre su propio estado de propiedad, diferenciando entre propietarios e inquilinos (ambos individuales o en conjunto), encuestados que residen en propiedades de su familia y otras clases de propiedad.

La naturaleza de los mercados de propiedad varía entre países, con la titularidad como la forma más difundida en Asia del Este y Asia Pacífico y menos común en Oriente Medio y África del Norte (**IMAGEN 5**). Esto es en gran parte debido al intercambio entre los propietarios y las personas que residen en propiedades de su familia. Por ejemplo, los acuerdos de propiedad relacionados a la familia son la clase más común en Latinoamérica y el Caribe en donde los niveles de titularidad son comparativamente bajos.

La **IMAGEN 5** muestra los lugares en donde los tipos de propiedad varían más entre hombres y mujeres. Las mayores diferencias existen en Asia del Sur, Oriente Medio, África del Norte y África Subsahariana, donde un mayor porcentaje de hombres que de mujeres son propietarios. Por su parte, las mujeres suelen permanecer en propiedades de su familia. Este patrón también puede observarse en Asia del Este, Asia Pacífico, Europa, Asia Central, Latinoamérica y el Caribe, aunque en menor medida. En todas estas regiones, las mujeres podrían enfrentarse a potenciales obstáculos para ser titulares de una propiedad, ya sean barreras económicas (recursos financieros limitados), legales (leyes de herencia que favorecen a los hombres) o propios de la sociedad (actitudes que desalientan la titularidad de las mujeres).

La **IMAGEN 6** muestra la diferencia en puntos porcentuales entre titulares hombres y mujeres, inquilinos y personas que residen en propiedades de sus familias que sienten inseguridad. La brecha de género más amplia existe entre los inquilinos hombres y mujeres consta resaltada en naranja. Por ejemplo, en Oriente Medio y África del Norte el porcentaje de inseguridad percibida por inquilinos hombres es 8,3

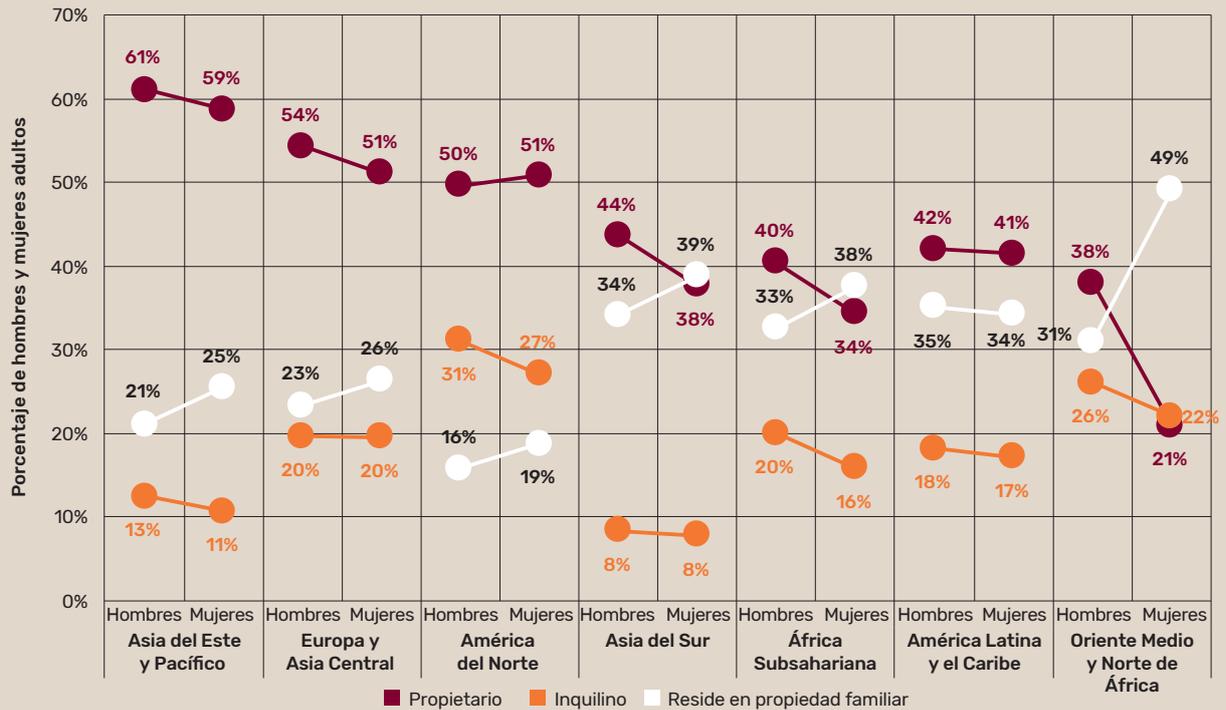
RECUADRO 2: CLASES DE PROPIEDAD

Es vital considerar los tipos individuales de tenencia, ya que varían en muchos países. En los derechos sobre la tierra que van desde los derechos informales hasta los derechos formales de propiedad, se han distinguido 4 principales categorías: propiedad, arreglos de arrendamiento, vivienda en propiedades familiares o permanencia con autorización.

En cada tipo de tenencia se han evaluado las percepciones de inseguridad en la tenencia (Sjaastad y Bromley, 2000). ¿Por qué? Porque las fuentes de inseguridad significativa varían entre ellos. Un inquilino podría considerar a la falta de dinero como una gran fuente de inseguridad, mientras que el propietario podría estar más preocupado acerca de la perspectiva de viudez o de expropiación.

Esto es también importante desde la perspectiva de las políticas públicas, ya que estas deben orientarse hacia diferentes tipos de tenencia dependiendo de los niveles y las fuentes de inseguridad. Si la inseguridad es alta entre inquilinas mujeres, la emisión de título no atacará la inseguridad de la tenencia de las mujeres en ese país en particular. De otro lado, una aplicación más estricta de los derechos de arrendamiento de las mujeres puede no mejorar las disparidades de género en caso que las mujeres propietarias no pueden ejercer sus derechos en caso de separación o viudez.

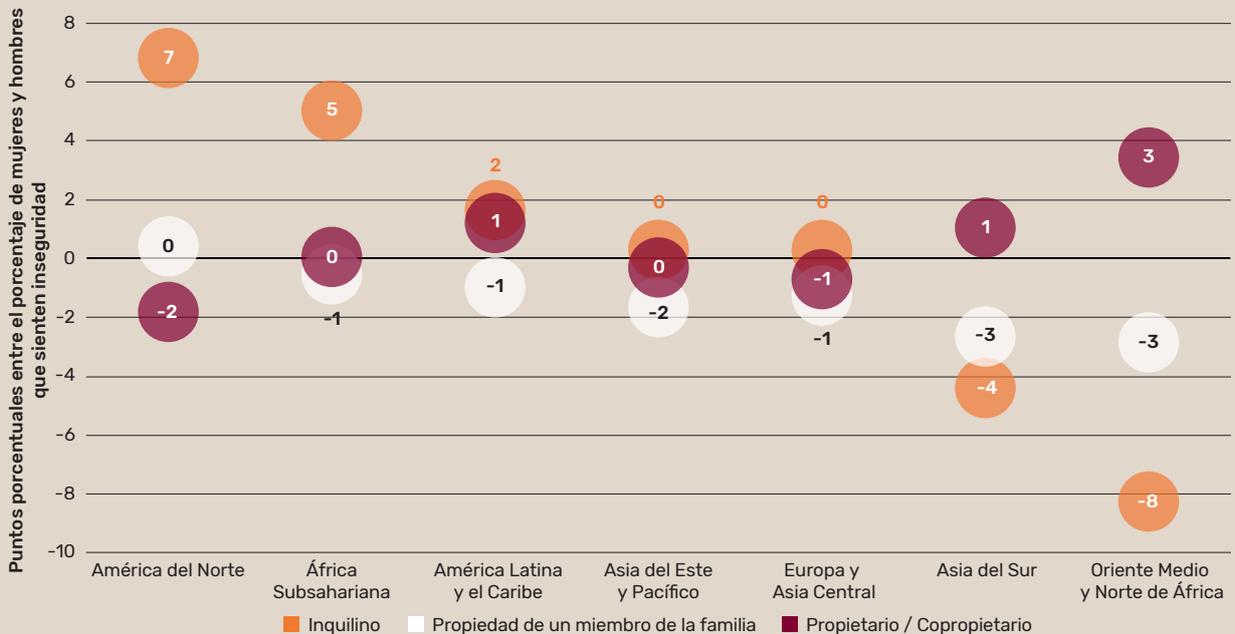
IMAGEN 5: PORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES POR TIPO DE TENENCIA Y REGIÓN



Nota: Los promedios regionales ponderados por población nacional se afectan en Asia del Sur, América del Norte y Asia del Este y Pacífico en particular debido a la gran población de India, Estados Unidos y China. Los resultados también difieren de los principales cuando se emplean promedios nacionales no ponderados.

Fuente: Prindex (2020)

IMAGEN 6: PUNTOS PORCENTUALES DE DIFERENCIA ENTRE LOS PROMEDIOS DE MUJERES Y HOMBRES QUE PERCIEN INSEGURIDAD POR TIPO DE TENENCIA Y REGIÓN



Nota: La percepción de inseguridad sobre la tenencia está medida por la propiedad principal a la que el encuestado tiene derecho de acceso o uso, por ejemplo, si la persona siente inseguridad acerca de sobre su principal hogar o propiedad, pero insegura sobre otra parcela o propiedad, se la considera segura. Esto difiere de la principal medida, pero se usa como en este caso, cuando la información se refiere a una característica relevante de la propiedad principal. Los promedios regionales se han ponderado por población nacional.

Fuente: Prindex (2020)

puntos más que para las mujeres. De forma contraria, el porcentaje de la inseguridad percibida entre las inquilinas mujeres en África Subsahariana es de 5,1 puntos más que la de los hombres. Un mayor porcentaje de inquilinas también sienten inseguridad comparada con los hombres en América del Norte, aunque esta diferencia no sea estadísticamente significativa. Dado el relativamente elevado porcentaje de inquilinos en la región, lo anterior podría indicar un área particular de preocupación (consulte la **IMAGEN 5**).

Existe una diferencia relativamente pequeña entre la inseguridad de la propiedad percibida entre los hombres y las mujeres que residen en propiedades de su familia. Sin embargo, en Oriente Medio y África del Norte, un mayor porcentaje de hombres informó sentir inseguridad en comparación a las mujeres con la misma clase de propiedad. En estas regiones, el porcentaje de adultos que viven bajo tales circunstancias es elevada.

Finalmente, un mayor porcentaje de titulares mujeres siente inseguridad en comparación a los propietarios hombres en Oriente Medio y África del Norte, en donde los niveles de titularidad entre mujeres son, por una gran diferencia, los más bajos de todas las regiones encuestadas (**IMAGEN 5**).

2.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS

La **IMAGEN 7**¹⁰ muestra la percepción de inseguridad de la propiedad de hombres y mujeres en diferentes subgrupos sociodemográficos. Cada columna representa el porcentaje de mujeres y hombres dentro de dicho grupo que sienten inseguridad como promedio ponderado entre los 140 países de la muestra. Los resultados indican que:

1. Los porcentajes de percepción de la inseguridad percibida son menores para las personas con niveles de educación terciaria (superior) en comparación con quienes tienen educación a nivel primario o secundario (básico). A pesar de que las proporciones entre los hombres y las mujeres en estos grupos son similares, existen diferencias dentro de muchos países altamente desarrollados. Por ejemplo:
 - a. *Nivel de educación básico: un mayor porcentaje de las mujeres que de los hombres de esta categoría experimentan inseguridad en el Reino*

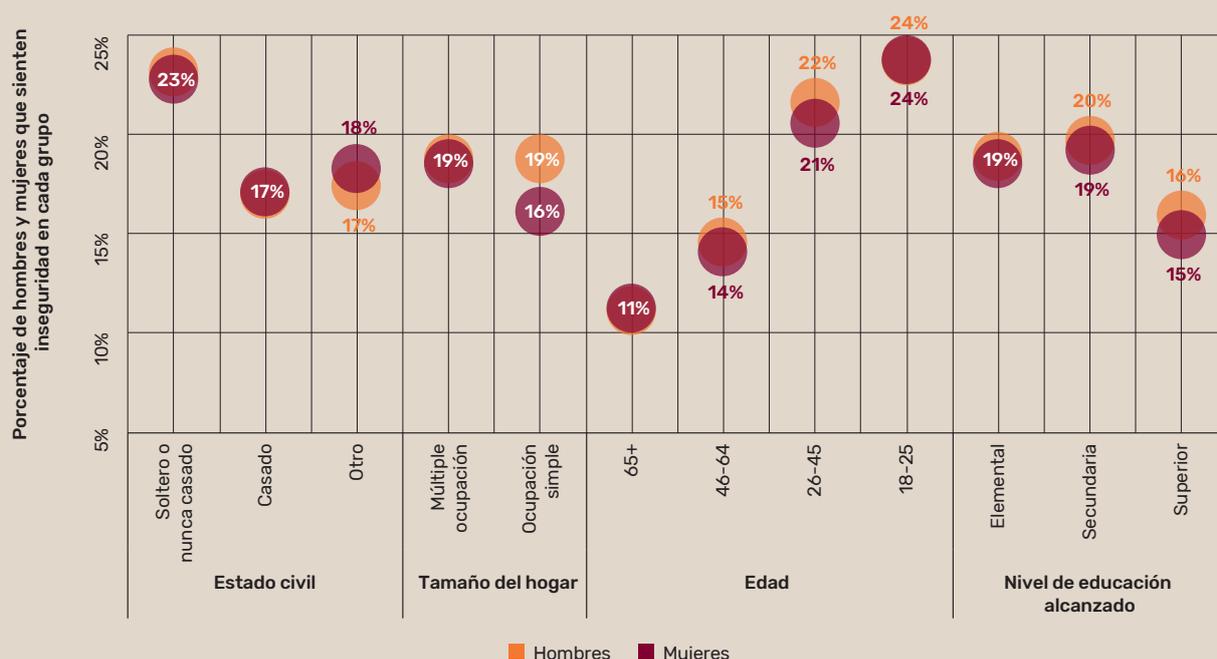
*Unido (23% versus 15%) y en Japón (28% frente a 16%). De forma opuesta, un menor porcentaje de mujeres que de hombres de este grupo experimentan inseguridad en España (2% versus 22%), Nueva Zelanda (9% frente a 25%) y Singapur (3% y 15%).*¹¹

- b. *Nivel de educación terciario: un mayor porcentaje de mujeres con nivel de educación superior experimentan inseguridad en Turquía comparado con los hombres del mismo grupo (38% para las mujeres frente al 28% de los hombres), Francia (26% y 17%) e Italia (12% versus 2%). Por otra parte, proporciones extremadamente elevadas de hombres con niveles terciarios de educación sufren inseguridad en partes de Oriente Medio y América Latina, como en Irán (55% para los hombres frente al 39% de las mujeres), Emiratos Árabes Unidos (41% versus 28%), Venezuela (28% y 18%) y Colombia (27% y 17%).*
2. Los porcentajes de percepción de inseguridad sobre la propiedad disminuyen con la edad. Dentro del grupo de las personas de 65 años o mayores el porcentaje es de 11% comparada al 24% del grupo de 18 a 24 años de edad. En lo que respecta a la educación, los porcentajes generales de inseguridad son similares entre hombres y mujeres dentro del mismo grupo etario. Sin embargo, existen diferencias significativas entre los países desarrollados. Por ejemplo:
 - a. *De 18 a 25 años: en Canadá, el 32% de las mujeres jóvenes siente inseguridad en comparación al 18% de los hombres jóvenes. En Francia puede realizarse una distinción similar, pero en dirección opuesta, ya que el 29% de los hombres jóvenes sienten inseguridad comparado con el 9% de las mujeres jóvenes.*
 - b. *65 años o mayores: un porcentaje extremadamente elevado de mujeres de 65 años o más sienten inseguridad en Nicaragua (35%) y Túnez (28%) comparado con los hombres del mismo grupo etario (12% y 14%, respectivamente).*
 3. Los porcentajes de inseguridad percibida son menores entre los hombres de hogares compartidos en comparación a los hogares de un solo habitante. Sin embargo, los porcentajes son similares entre las mujeres de ambas categorías, lo cual genera una brecha mayor entre los hombres y las mujeres que viven solos; el 19% de los hombres siente inseguridad sobre sus derechos a la tierra y la

¹⁰ A excepción de que se indique lo contrario, en la **IMAGEN 7** y en los resultados asociados que se describen en esta subsección, la percepción de incertidumbre de la propiedad es medida para la propiedad principal a la cual el encuestado tiene derechos de acceso o uso. Es decir que, si la persona siente seguridad sobre su hogar o propiedad principal, pero tiene incertidumbre respecto de cualquier otra tierra o propiedad, se los considera seguros. Esto difiere de la medición principal, pero se utiliza en los momentos en donde, como en este caso, la información se refiere a una característica que es relevante para la propiedad principal. Los promedios regionales están ponderados por población del país.

¹¹ Se han excluido del análisis a los países en donde el grupo cuenta con un tamaño de muestra menor a 100 encuestados. Considere que las diferencias descritas en esta sección no necesariamente son significativas en el plano estadístico.

IMAGEN 7: PORCIÓN GLOBAL DE HOMBRES Y MUJERES QUE SIENTEN INSEGURIDAD POR ESTADO CIVIL, TAMAÑO DE FAMILIA, GRUPO DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACIÓN



Nota: La inseguridad percibida es medida en propiedades y parcelas sobre las que el encuestado tiene derecho de acceso y uso, no solo sobre su propiedad principal. Promedio regional ponderado por población nacional.

Fuente: Prindex (2020)

propiedad en comparación al 16% de las mujeres con la misma clase de propiedad.

- a. Oriente Medio y África del Norte: la divergencia entre hombres y mujeres en hogares ocupados por un solo habitante es mayormente liderada por los hombres de África del Norte, donde el 37% de los hombres que viven solos sienten inseguridad, en comparación al 19% de las mujeres que viven solas. Un ejemplo extremo sucede en Emiratos Árabes Unidos, donde el 41% de los hombres que viven solos sienten inseguridad, en comparación al 19% de las mujeres en circunstancias similares.
4. Un mayor porcentaje de los encuestados solteros o que nunca se casaron sienten inseguridad (23%) en comparación a los encuestados casados (17%). Esta diferencia es relativamente equitativa entre hombres y mujeres, pero igual que en los casos anteriores existen destacables variaciones a nivel de país y región.
 - a. Solteros o que nunca se casaron: un mayor porcentaje de mujeres solteras sienten inseguridad en comparación a los hombres solteros en algunos países de Europa del Este,

- incluyendo a Kirguistán (39% de las mujeres frente al 10% de los hombres), Ucrania (23% contra 4%) y Kazajistán (25% y 10%). De forma contraria, más hombres solteros que mujeres solteras sienten inseguridad en algunos países de Oriente Medio y África del Norte, incluyendo a Emiratos Árabes Unidos (42% de los hombres solteros frente al 24% de las mujeres solteras), Túnez (31% frente al 15%) y el Líbano (26% y 13%).
- b. Casados¹²: una notable cantidad superior de mujeres casadas que de hombres casados sienten inseguridad en algunos países de África Subsahariana, tales como Gabón (45% de las mujeres casadas frente al 29% de los hombres casados), República de Congo (43% versus 28%) y Togo (33% frente al 25%).

2.2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD

Los patrones de género en la migración rural - urbana podrían influir en la manera en que hombres y mujeres se sienten sobre la seguridad de su propiedad. Sin embargo, la información de Prindex sugiere que estos patrones son, en gran medida, específicos para cada país.

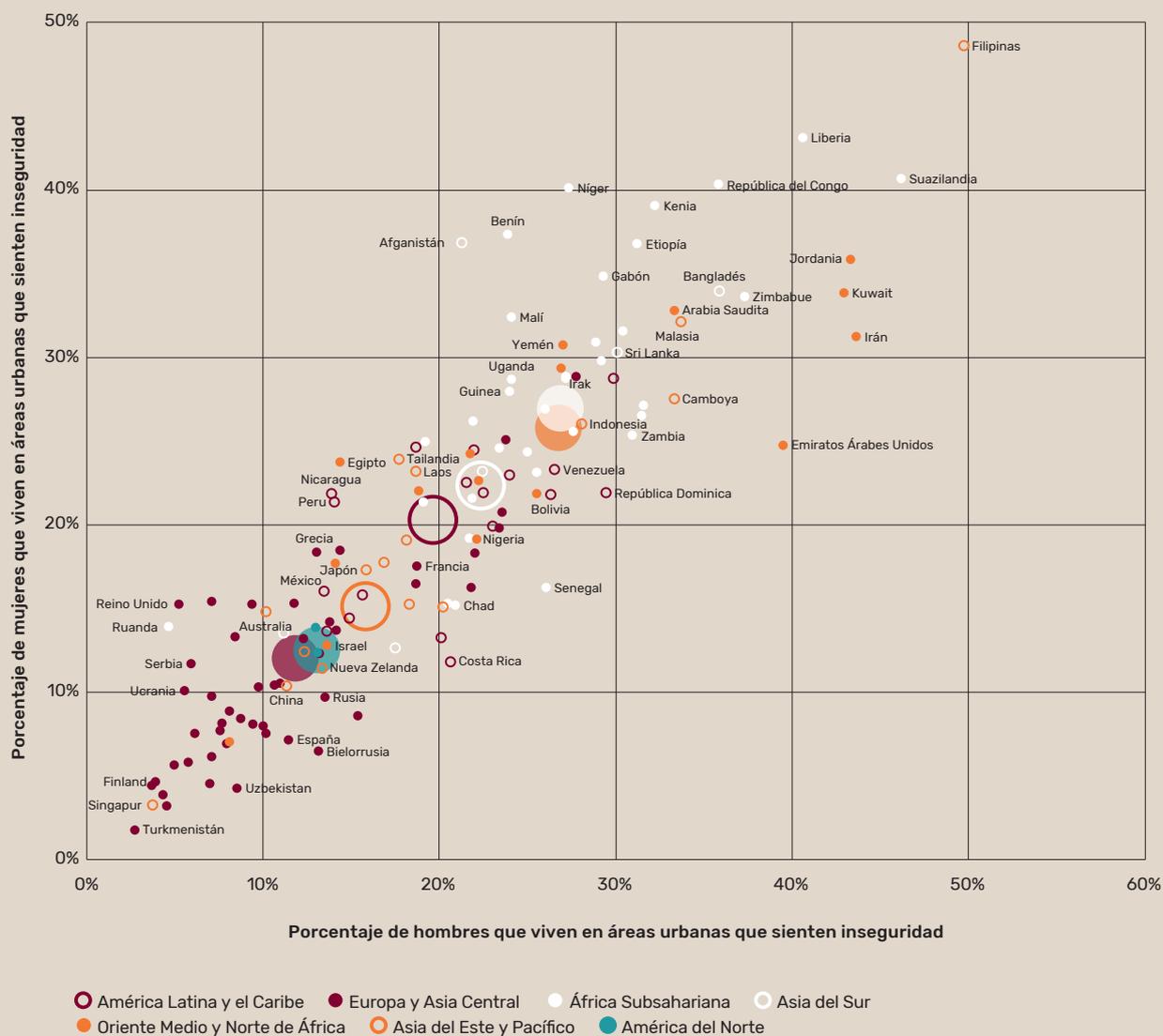
12 Esta categoría incluye a las personas en uniones civiles.

La **IMAGEN 8** representa a los países basándose en la inseguridad de la propiedad percibida por mujeres (eje y) y hombres (eje x) en áreas urbanas. Como en la **IMAGEN 3**, los países más cerca de la parte superior izquierda del gráfico son aquellos en donde las mujeres sienten más inseguridad que los hombres. Y de forma opuesta, los países en dirección a la parte inferior derecha son aquellos en donde más hombres que mujeres sienten inseguridad.

Los casos sobresalientes más prominentes de la parte superior izquierda del diagrama son Afganistán, Reino Unido, Nicaragua y Egipto. En los pueblos y ciudades de estos países, más mujeres que hombres sienten inseguridad. A pesar de ello, es notable que más mujeres

que hombres sientan inseguridad en múltiples áreas urbanas en países de África Subsahariana como Ruanda, Mali, Gabón, Etiopía, Benín, Níger y Kenia. Por otro lado, Senegal y Zambia representan a los países de la región en donde muchos más hombres urbanos sienten inseguridad en comparación a mujeres en las mismas condiciones. Además, más hombres que mujeres sienten inseguridad en ciudades y pueblo de Emiratos Árabes Unidos, Costa Rica y República Dominicana.

IMAGEN 8: PORCIÓN DE HOMBRES (EJE X) Y MUJERES (EJE Y) QUE VIVEN EN ÁREAS URBANAS QUIENES SIENTEN INSEGURIDAD POR PAÍS Y REGIÓN



Nota: La inseguridad percibida es medida en propiedades y parcelas sobre las que el encuestado tiene derecho de acceso y uso, no solo sobre su propiedad principal.

Fuente: Prindex (2020)

2.3 ¿Por qué las mujeres sienten inseguridad respecto de sus derechos a la tierra y a la propiedad?

Para todos los encuestados que se sienten inseguros sobre sus derechos a la tierra y a la propiedad, la encuesta recolectó las fuentes de percepción de su inseguridad. El **CUADRO 1** detalla las siete principales razones por las cuales hombres y mujeres sienten que es probable o muy probable que puedan perder el acceso a su tierra o propiedad, desagregada además por tipo de propiedad de los encuestados.

Mientras que los inquilinos están principalmente atemorizados de que el dueño de la propiedad les pida que se retiren, seguido por las preocupaciones relacionadas con los recursos financieros, las fuentes de inseguridad son más diversas para los propietarios y encuestados que viven en propiedades de sus familias. Estos grupos indican fuentes "internas" de inseguridad, incluyendo la falta de recursos financieros y de otras clases, como también desacuerdos con familia o parientes, el fallecimiento de un miembro del grupo familiar o problemas con las autoridades tradicionales. Los propietarios también temen la expropiación por parte del gobierno, lo cual es una fuente externa de inseguridad. Una fuente adicional es el temor a que empresas incauten la propiedad.

La distinción entre fuentes "internas" y "externas" de percepción de inseguridad de propiedad también es relevante para el análisis de género. Por ejemplo, algunos aspectos de la información del cuadro sugieren que las mujeres tienen mayor tendencia a temer a fuentes internas de inseguridad, como la falta de dinero u otros recursos financieros; fuentes citadas por el 44% de las mujeres inquilinas y por el 40% de los hombres inquilinos.

La **IMAGEN 9** agrupa las fuentes de inseguridad percibida entre internas y externas y el porcentaje de hombres y

mujeres que citaron a cada una. La imagen demuestra que, en todas las regiones a excepción de América del Norte, los hombres tienden más que las mujeres a citar fuentes externas, como el temor a la expropiación de la tierra o la propiedad por parte de gobiernos o de empresas privadas. También muestra que, en América del Norte, las mujeres son más propensas a citar fuentes internas de inseguridad que los hombres.

Se ha mostrado que las mujeres son especialmente vulnerables después del fallecimiento de su cónyuge cuando surgen disputas acerca de la división de bienes familiares. Esto ha sido destacado como un problema en la literatura y apareció con notoriedad en la investigación previa de Prindex (Prindex, 2019). Incluso en los países donde la legislación estipula que viudas y ex esposas deben heredar igual parte de los activos, miembros de la familia o de la comunidad suelen usurpar los derechos de las mujeres. Las mujeres están bajo mayor riesgo de que esto suceda en países en los cuales el principal método de adquisición es a través de la herencia o el matrimonio, en lugar de la compra o la construcción.

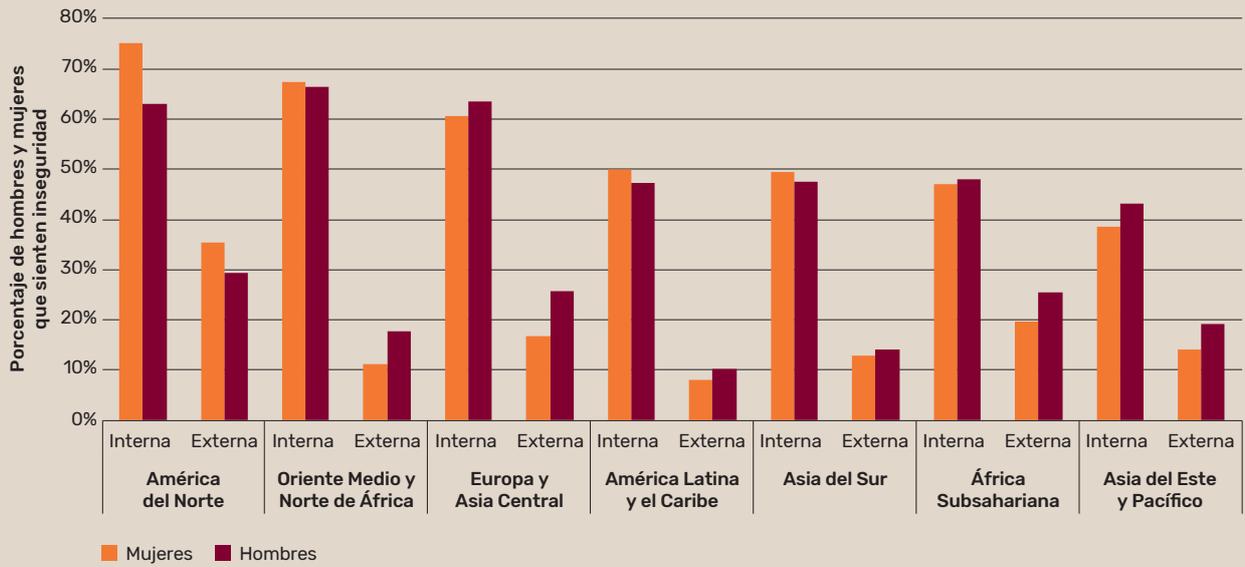
En la información adicional recolectada para los 31 países encuestados en 2018 destacan aquellos países en donde el porcentaje de mujeres que heredaron la propiedad o tierra de sus familias es especialmente inferior en comparación a los hombres, como en Benín, Burkina Faso, Vietnam y Nigeria en la parte inferior derecha de la **IMAGEN 10**. En Benín, solo 27% de las propietarias mujeres heredaron su propiedad en comparación con el 65% de los propietarios hombres. Mientras tanto, en Malawi es igual de común que las mujeres del grupo familiar hereden la propiedad (57%) que los hombres (52%).

CUADRO 1. RAZONES PRINCIPALES PARA SENTIR INSEGURIDAD POR GÉNERO Y CLASIFICACIÓN DE PROPIEDAD

	Total		Propietarios		Inquilinos		Familia	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Puede ser desalojado o el propietario puede pedirle dejar la propiedad	40%	40%	N/A	N/A	71%	66%	29%	33%
Falta de dinero y otros recursos	29%	30%	23%	24%	44%	40%	27%	30%
Desacuerdos con familiares o parientes	22%	21%	25%	22%	12%	11%	29%	31%
Muerte de un miembro familiar	16%	16%	19%	17%	11%	11%	20%	21%
Gobierno puede apropiarse de su propiedad	11%	14%	13%	19%	9%	11%	10%	13%
Compañías pueden apropiarse de su hogar o propiedad	7%	9%	6%	10%	6%	8%	7%	9%
Problemas con las autoridades	7%	8%	8%	9%	5%	7%	8%	9%

Fuente: Prindex (2020)

IMAGEN 9: FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE INSEGURIDAD POR GÉNERO Y REGIÓN



Nota: Porcentajes regionales ponderados por población nacional.

Fuente: Prindex (2020)

IMAGEN 10: PROPORCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES PROPIETARIOS QUE HEREDARON SUS PROPIEDADES DE SUS FAMILIAS



Fuente: Prindex (2020)

Mediante un análisis más detallado de estas amenazas internas a la seguridad de propiedad, la **IMAGEN 11** expone el porcentaje de mujeres casadas que sienten algo de preocupación o mucha preocupación sobre la pérdida de su propiedad en el caso de divorcio o del fallecimiento de su cónyuge, en comparación a los hombres casados. En total, el porcentaje de mujeres que sienten inseguridad es casi cinco (4,8) puntos porcentuales mayor que el de los hombres para el caso de divorcio y 5,5 puntos más que en caso de fallecimiento del cónyuge. Las diferencias de género son las mayores en ambos escenarios en Oriente Medio y África del Norte, donde el porcentaje de mujeres casadas que sienten inseguridad es hasta de 20 puntos más que para los hombres casados. Pero, incluso en partes altamente desarrolladas del mundo, como en América del Norte, un mayor porcentaje de mujeres que de hombres siente inseguridad bajo el escenario de la muerte del cónyuge.

Estos temores pueden ser impulsados por numerosos factores. Las mujeres podrían no estar al tanto, o no saber cómo ejercer sus derechos a la tierra y a la propiedad incluso teniéndolos. En muchas regiones, las tradiciones pueden dictar que las mujeres deban renunciar a sus derechos como gesto de buena voluntad, o simplemente lo hacen por presión de la comunidad. En otras, la falta de dinero u otros recursos financieros podría limitar la posibilidad de que las mujeres obtengan asesoramiento jurídico, o su capacidad para mantener el hogar familiar ante la ausencia del cónyuge, especialmente en los países más desarrollados en donde el principal método de adquisición es la compra o la construcción. En algunas partes del mundo, el principal método de adquisición de la tierra o propiedad se mantiene marcadamente inclinado hacia la adquisición por causa de matrimonio y no por la construcción o compra privada, lo cual puede generar tensiones con la familia del ex cónyuge en circunstancias de divorcio o de su fallecimiento.

RECUADRO 3: INSEGURIDAD DE LA PROPIEDAD EN CASO DE DIVORCIO O FALLECIMIENTO DEL CÓNYUGE

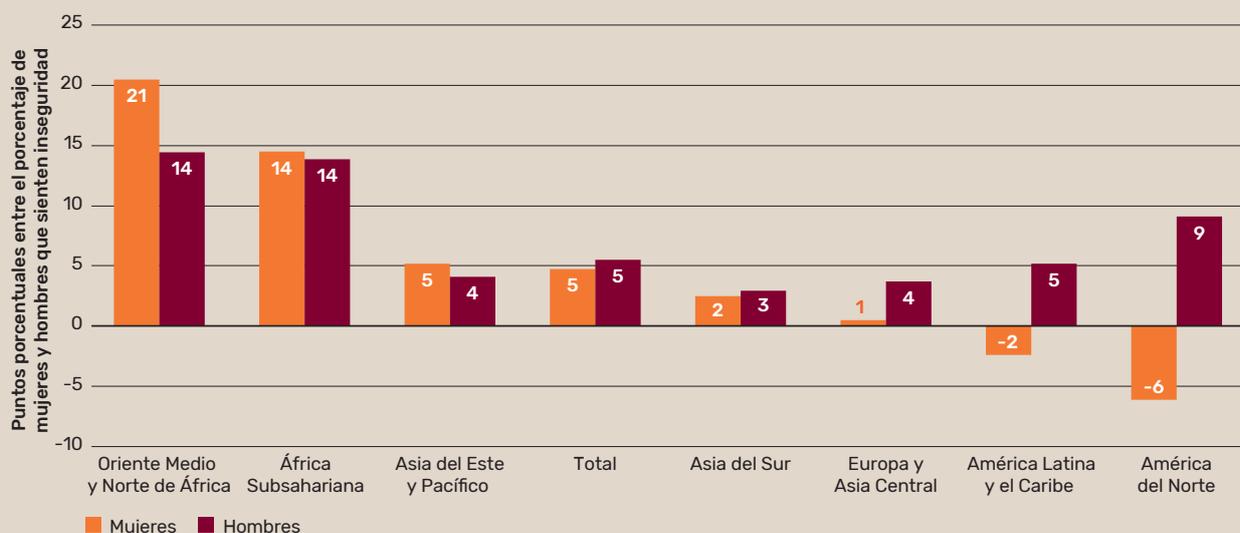
La literatura señala la vulnerabilidad de las mujeres casadas después del divorcio o muerte del cónyuge cuando emergen disputas sobre la división de los activos familiares (ver, por ejemplo, Van Leeuwen, 2017). Consecuentemente, se hizo a los hombres casados y a las mujeres dos preguntas hipotéticas acerca de su percepción de la seguridad de su tenencia y derechos:

Suponga que Ud. y su esposo fueran a divorciarse, ¿qué tan preocupada está Ud. de que su esposo tendría el derecho de quedarse mientras que Ud. podría ser forzada a abandonar su propiedad bajo dichas circunstancias?

Y, suponga que, y disculpe porque podría ser difícil pensar en la muerte de su esposo, ¿qué tan preocupada estaría Ud. sobre su derecho a quedarse en su propiedad o perderla en caso que la muerte de su esposo ocurriera?

Ambas preguntas podían ser respondidas por separado usando una escala de 4 puntos: "muy preocupada", "algo preocupada", "nada preocupada" y "no preocupada en absoluto" por los encuestados que no sabían cómo o que se negaban a responder.

IMAGEN 11: PUNTOS PORCENTUALES DE DIFERENCIA ENTRE LA PROPORCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES CASADOS QUE SIENTEN INSEGURIDAD EN CASO DE DIVORCIO O VIUDEZ POR REGIÓN



Nota: Promedios regional ponderados por población nacional.

Fuente: Prindex (2020)

3. Contraste entre las políticas y la información

Comúnmente se aboga por cuatro respuestas políticas para el fortalecimiento de la seguridad de la propiedad de las mujeres:

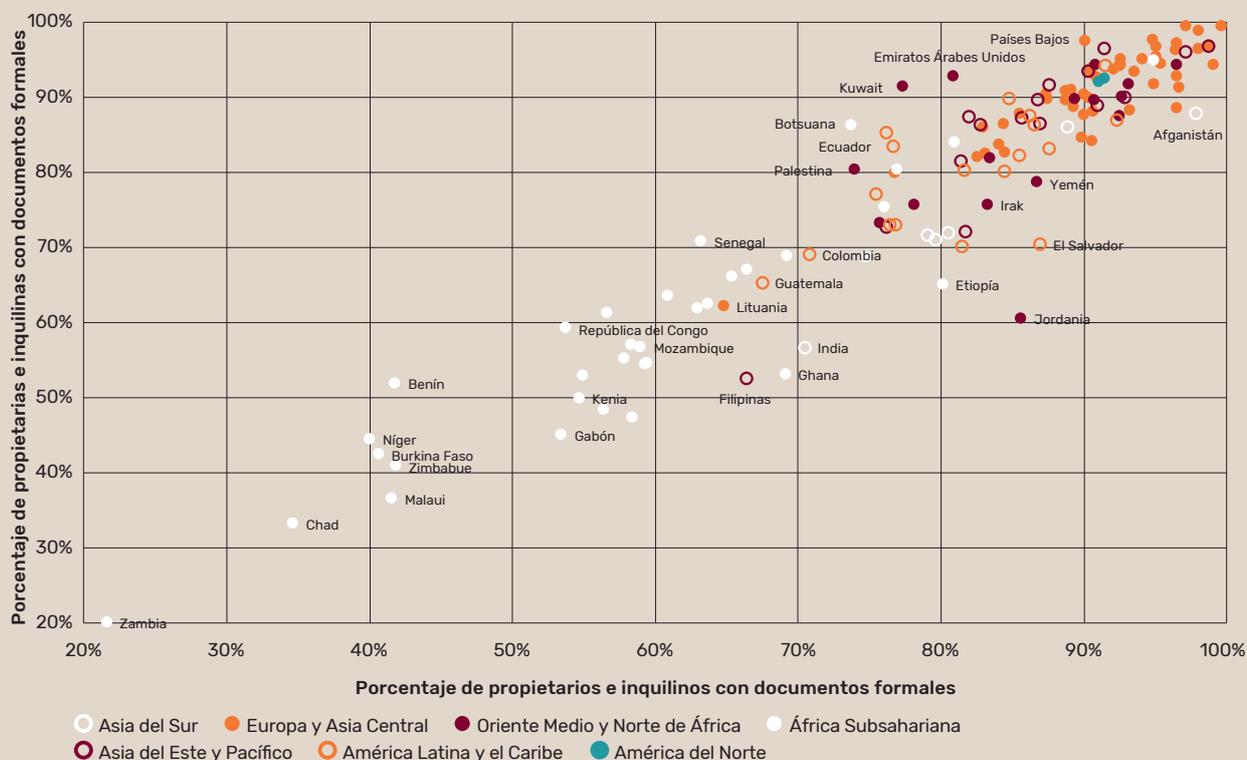
1. El mapeo, la regularización y la formalización de los derechos a la tierra, principalmente bajo la condición de que ambos cónyuges tengan sus nombres conjuntos en los títulos.
2. Cambios legales en la ley de familia o de herencia para fomentar el acceso igualitario entre géneros a la tierra y la propiedad, junto con los medios para brindar empoderamiento legal como educar a las mujeres sobre sus derechos.
3. El fortalecimiento de las instituciones que se encargan de la distribución de tierras y de la aplicación de la propiedad, especialmente en los

lugares en donde está presente la discriminación por género o donde dichas instituciones son dominadas por hombres. Esto puede alcanzarse mediante la capacitación de profesionales y oficiales que implementen buenas técnicas de administración social en su trabajo.¹³

4. El enfrentamiento a la discriminación por género profundamente arraigada en la sociedad o la cultura, por ejemplo, a través de campañas de sensibilización y concientización enfocadas a nivel de la comunidad o en el reclutamiento de referentes masculinos.

La **IMAGEN 12** muestra el porcentaje de propietarios e inquilinos hombres y mujeres por país que cuentan con documentación formal (con o sin su nombre en ella) para respaldar sus derechos a la tierra y la propiedad.

IMAGEN 12: PORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES PROPIETARIOS/INQUILINOS CON DOCUMENTOS FORMALES POR PAÍS



Fuente: Prindex (2020)

13 Consulte, por ejemplo, el Centro para la Excelencia Social de Earthworm (<https://www.earthworm.org/our-work/programmes/cse>).

3.1 Formalizar y regularizar los derechos de propiedad

En líneas generales, la información muestra que la diferencia entre el porcentaje de propietarios e inquilinos hombres y mujeres con documentación formal (con o sin su nombre en ella) es irrelevante (**IMAGEN 13**), excepto en Asia del Sur, donde un porcentaje mayor de hombres que de mujeres posee documentación formal. Sin embargo, se presentan dos salvedades:

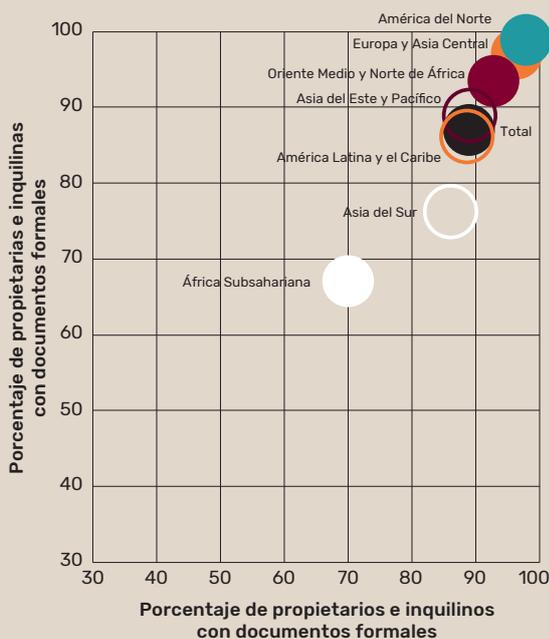
1. Existe fuerte variación a nivel de país, como se muestra en la **IMAGEN 12**. Por ejemplo, la información de los países en la parte inferior derecha de la distribución muestra un elevado porcentaje de propietarios e inquilinos hombres con documentación formal, junto con un porcentaje comparablemente bajo para las mujeres encuestadas. Los países resaltados incluyen Jordania, Ghana y El Salvador.
2. Las diferencias regionales entre el porcentaje de hombres y mujeres propietarios o inquilinos con documentación que incluya su nombre son mucho mayores (**IMAGEN 14**). En general, el 72% de los propietarios/inquilinos hombres tiene su nombre en la documentación, en comparación con tan solo el 58% equivalente para la muestra de las mujeres. Esta variación entre géneros es liderada por diferentes regiones, incluyendo Oriente Medio y África del Norte, Asia del Sur y del Este y Asia Pacífico.

Más allá de eso, a nivel general, más propietarios e inquilinos hombres y mujeres que poseen documentación formal se sienten más seguros que quienes no tienen ninguna documentación. En la **IMAGEN 15** se presenta el porcentaje de percepción de inseguridad sobre la propiedad de hombres y mujeres sin ninguna documentación (naranja), con documentación, pero no necesariamente con su nombre en ella (gris) y con su nombre en la documentación (púrpura). En todas las regiones, un mayor porcentaje de hombres y mujeres con documentación formal o documentación con su nombre se siente más segura que quienes no tienen ningún tipo de documentación.

La comparación entre las regiones también sugiere dos patrones importantes:

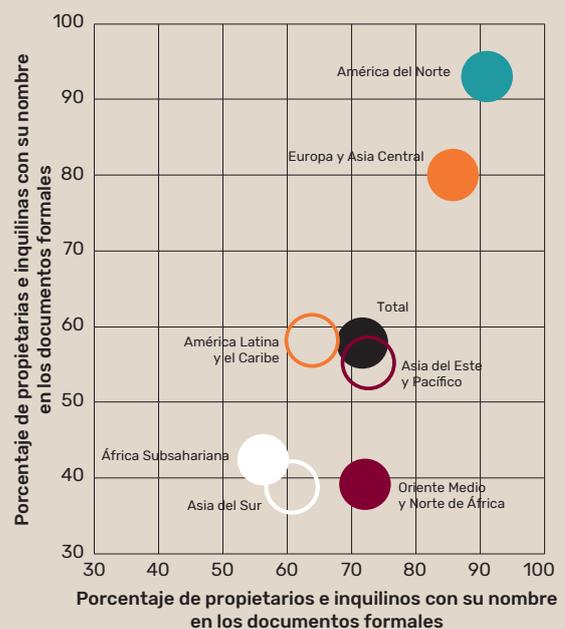
1. La relación positiva entre la posesión de documentos formales de las mujeres y su percepción de seguridad varía según la región. La más fuerte es en Oriente Medio y África del Norte, tanto como en Europa y Asia Central, en donde hay una diferencia de alrededor de 30 puntos entre las mujeres que se sienten seguras y tienen documentación formal a su nombre y aquellas que no tienen ninguna documentación. África Subsahariana es comparablemente más débil, con tan solo seis puntos porcentuales.

IMAGEN 13: PROPORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES PROPIETARIOS E INQUILINOS CON DOCUMENTOS FORMALS POR REGIÓN (CON O SIN SU NOMBRE EN ELLOS)



Fuente: Prindex (2020)

IMAGEN 14: PORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES PROPIETARIOS E INQUILINOS CON SUS NOMBRES EN LOS DOCUMENTOS FORMALS POR REGIÓN



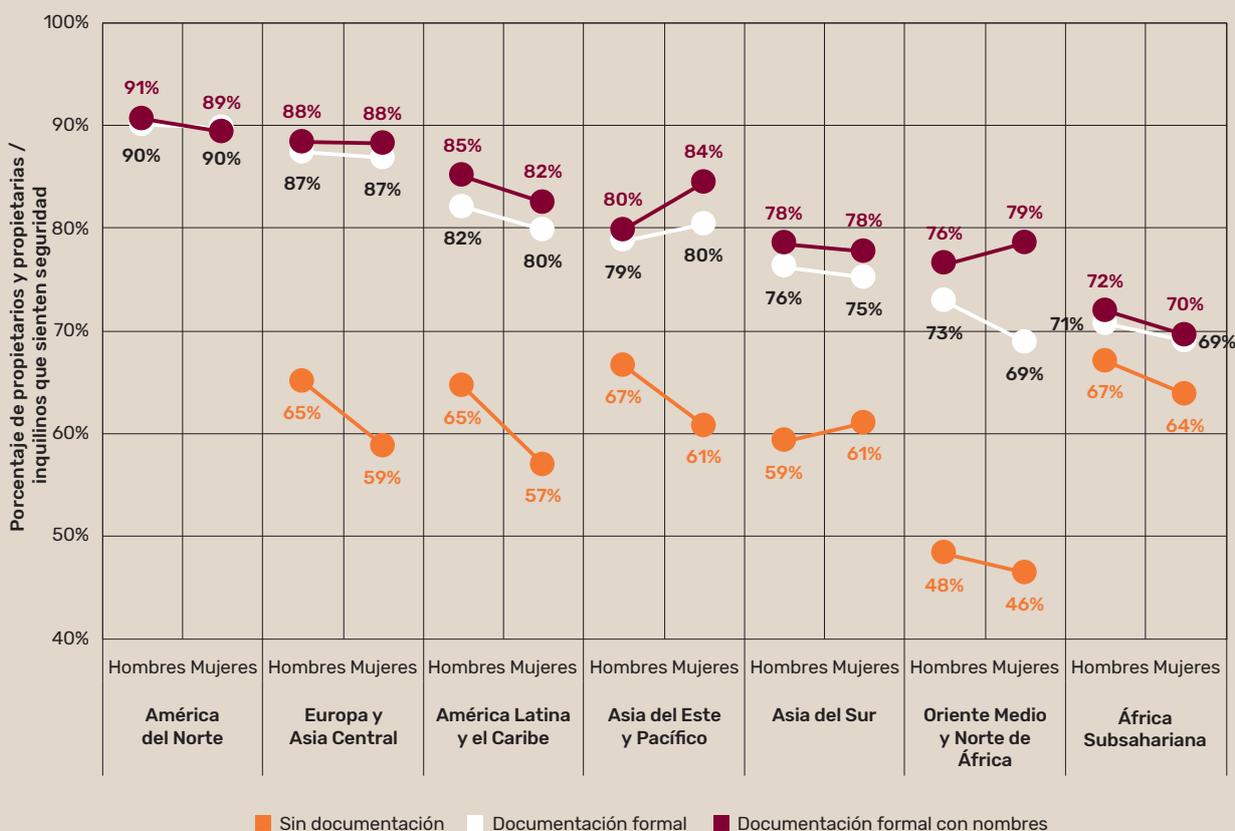
Fuente: Prindex (2020)

2. Existen diferencias de género, pero son ínfimas. Por ejemplo, un pequeño porcentaje de mujeres con documentación formal se sienten más seguras que los hombres con documentos equivalentes en Latinoamérica y el Caribe (80% versus 82% respectivamente), África Subsahariana (69% frente 71%) o en Oriente Medio y África del Norte (69% frente a 73%). Las diferencias más amplias existen entre los porcentajes de percepción de seguridad sobre la propiedad entre hombre y mujeres sin ninguna documentación formal en absoluto, especialmente en Europa y Asia Central (59% versus 65%), Latinoamérica y el Caribe (57% y 65%, respectivamente) y Asia del Este y Asia Pacífico (61% y 67%, respectivamente). En dichas regiones, cerca de una de cada dos mujeres sin documentos formales siente inseguridad sobre su propiedad.

Los hallazgos implican que, en ciertas regiones, la titularización o la titularización con identificación del nombre podrían no ser necesariamente la intervención política más efectiva para reforzar la seguridad de la

propiedad de las mujeres. Esto es especialmente relevante para África Subsahariana. Los resultados descriptivos, aunque no son causales, podrían ofrecer evidencia para el "efecto África", en donde el registro de tierras demostró tener un impacto relativamente débil en diferentes resultados esperados, incluyendo la inversión agrícola y la productividad (Lawry et al., 2017; Stickler et al., 2018). Esto podría deberse a los sistemas tradicionales de propiedad de África Subsahariana que ofrecen suficiente nivel de seguridad de la propiedad (consulte, por ejemplo, Fenske, 2011). En otras partes del mundo, especialmente en países de Latinoamérica y el Caribe, los resultados también sugieren que la relación entre la documentación formal y la percepción de seguridad podría ser más débil para las mujeres que para los hombres. Las mujeres de esta región con documentación formal o a su nombre tienen menores porcentajes de seguridad de la propiedad (80% y 82%, respectivamente) que los hombres (82% y 85%, respectivamente).

IMAGEN 15: PROPORCIÓN DE PROPIETARIOS MASCULINOS Y FEMENINOS SIN DOCUMENTACIÓN, DOCUMENTACIÓN FORMAL Y DOCUMENTACIÓN FORMAL CON NOMBRE QUE SE SIENTEN SEGUROS POR REGIÓN



Nota: Promedio regional ponderado por población del país. Esto afecta a Asia del Sur, América del Norte y Asia Oriental y el Pacífico en particular, debido a las grandes poblaciones de India, Estados Unidos y China. Usando ponderaciones de población, los resultados también son diferentes de los resultados principales que se basan en promedios no ponderados a nivel de país.

Fuente: Prindex (2020).

3.2 Eliminar instituciones discriminadoras

Los cambios en los marcos legales y políticos, el fortalecimiento de las instituciones y el enfrentamiento a las normas discriminatorias sociales y tradicionales pueden ser agrupados bajo un objetivo más amplio de políticas: eliminar las instituciones discriminatorias formales e informales.

Para evaluar la relación entre la inseguridad de propiedad percibida de las mujeres y la presencia de instituciones discriminatorias formales e informales, se ha representado la diferencia en puntos porcentuales a nivel país entre la inseguridad de propiedad percibida por las mujeres y hombres en relación a un indicador mundial que distingue si los marcos legales y no legales promueven, aplican y controlan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El Índice WPS de la Universidad de Georgetown clasifica a 167 países por su igualdad de género. Recolecta fuentes de información internacionales para ofrecer una medición comprensiva del bienestar de las mujeres a través de tres dimensiones relevantes para el fortalecimiento de la seguridad de la propiedad de las mujeres:

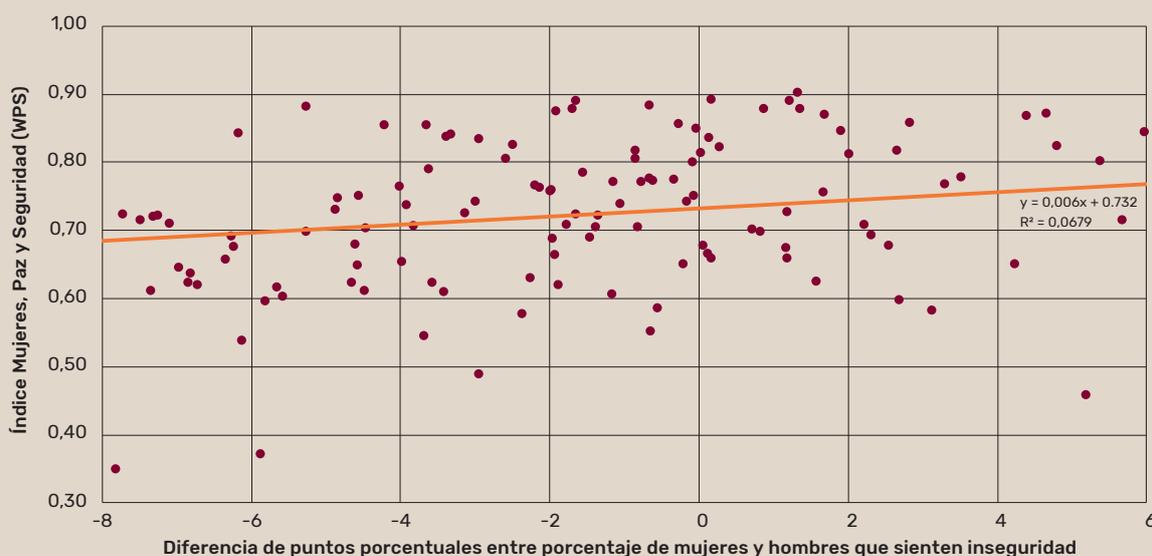
1. **Inclusión** (económica, social y política): como la educación, la inclusión financiera y el uso de celulares por parte de las mujeres indican en qué medida las mujeres tienen conocimiento sobre sus derechos de tierra y propiedad o si tienen el empoderamiento para ejercerlos dentro de su hogar o comunidad.
2. **Justicia** (leyes formales y discriminación informal): incluye la discriminación legal que favorece a los hombres por sobre las mujeres en materia de las herencias.

3. **Seguridad** (a nivel familiar, comunidad y social): por ejemplo la violencia de pareja, la seguridad en la comunidad y la violencia organizada.

La **IMAGEN 16** muestra que existe una correlación positiva a nivel país en la diferenciación de la percepción de seguridad de propiedad y el índice WPS. Esto sugiere que las mujeres sufren de elevada inseguridad en los países en donde las instituciones están clasificadas como más discriminatorias por género.

Las clases de instituciones que están relacionadas con la percepción de seguridad de la propiedad de las mujeres pueden ser investigadas mediante el contraste de la misma información con los subcomponentes del WPS (**CUADRO 2**). Esto demuestra que las instituciones informales como la educación de las mujeres, la medida en la que son incluidas financieramente y las percepciones de seguridad en la comunidad pueden ser considerados elementos importantes para explicar su percepción sobre la seguridad de la propiedad en comparación con la de los hombres. Todos estos elementos confluyen para determinar las posibilidades de las mujeres (incluyendo su conocimiento o habilidad) para ejercer sus derechos dentro del grupo familiar o la comunidad. La información permitiría, en consecuencia, sugerir que la formalización de los derechos de propiedad o los cambios legales podría ser efectivos solo si se los complementa con medidas para educar y empoderar a las mujeres.

IMAGEN 16: PUNTOS PORCENTUALES DE DIFERENCIA ENTRE LA PROPORCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES QUIENES SIENTEN INSEGURIDAD Y LA CLASIFICACIÓN DE PAÍSES DEL ÍNDICE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD



Nota: La información de Emiratos Árabes Unidos, Perú e Irán ha sido removida porque estos países tienen anomalías significativas.

Fuente: Prindex (2020) y WPS (2019).

CUADRO 2. DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES QUE SIENTEN SEGURIDAD Y LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD

Índice WPS y componentes	Relación con la percepción de la seguridad de la propiedad de hombres frente a mujeres
Índice WPS	Positivo
Producto Interno Bruto <i>per capita</i> (clasificación PPP menos clasificación del WPS)	Negativo
Educación (año promedio de escolaridad de la mujer mayor de 25 años)	Positivo
Inclusión financiera (mujer mayor de 15 años, porcentaje)	Positivo
Empleo (mujer mayor de 25 años, porcentaje)	Ninguno
Uso de celular (mujer mayor de 15 años, porcentaje)	Positivo
Representación parlamentaria (puntuación agregada)	Ninguno
Discriminación legal (puntuación agregada)	Positivo
Preferencia de hijos (hombre o mujer al nacer)	Ninguno
Normas de trabajo discriminatorias (hombres mayores de 15 años que estén de acuerdo en que es inaceptable que la mujer trabaje)	Ninguno
Violencia de pareja íntima (experimentada por mujeres en el año pasado, porcentaje)	Ninguno
Seguridad comunal (percepción entre mujeres mayores de 15 años, porcentaje)	Positivo
Violencia organizada (muertos por cada 100.000 personas)	Ninguno

CPTS = Percepción de seguridad de la propiedad.

Fuente: Prindex (2020)



© Banco Asiático de Desarrollo

4. Conclusiones e implicaciones en las políticas

Los hallazgos de Prindex, la primera encuesta mundial sobre la percepción de las mujeres sobre la seguridad de la propiedad, tienen múltiples implicaciones para los legisladores, investigadores y expertos que trabajan para fortalecer la seguridad de las mujeres y para enfocar mejor sus intervenciones.

1. El análisis mundial sugiere que la percepción de la seguridad de la propiedad de las mujeres es un problema generalizado y afecta a cerca de quinientos millones de mujeres en los países encuestados alrededor del mundo. En general, esto equivale a cerca de una de cada cinco mujeres de 18 años de edad o mayores que sienten inseguridad.
2. Este es el mismo porcentaje observado en los hombres. Sin embargo, el problema de la percepción de inseguridad de la propiedad de las mujeres está concentrado geográficamente. A nivel regional, el análisis sugiere que Asia del Sur, África Subsahariana y América del Norte son las regiones en donde, basados en promedios regionales no ponderados, un porcentaje ligeramente mayor de mujeres que de hombres siente inseguridad. Aun así, el panorama es mucho más complejo que esto, y existen variaciones considerables a nivel país. Los países que sobresalen dentro de su región y en donde un considerable número mayor de mujeres que de hombres sienten inseguridad incluyen a Afganistán, Kirguistán, Egipto, Benín, Australia y Perú. De forma opuesta, más hombres que mujeres sienten inseguridad en Pakistán, Emiratos Árabes Unidos, Sudáfrica, Camboya y Costa Rica. Se necesitarán encuestas más profundas enfocadas en los países y regiones para estudiar con mayor detalle a estas zonas concentradas. Los hallazgos indican que Oriente Medio y África del Norte son regiones donde las disparidades de género son particularmente altas.
3. Existen patrones de género entre las clases de propiedad, siendo las mujeres más propensas a habitar propiedades que pertenecen a su familia en vez de ser propietarias. Las propietarias mujeres experimentan mayores proporciones de inseguridad que los propietarios hombres en Oriente Medio y América del Norte. Entre los inquilinos las proporciones de inseguridad son mayores entre las mujeres que entre hombres en África Subsahariana. Sin embargo, un porcentaje desproporcionadamente mayor de inquilinos hombres siente inseguridad en Oriente Medio y África del Norte.
4. Un porcentaje mayor de ciertos grupos de mujeres y hombres siente inseguridad acerca de su tierra o propiedad en comparación a otros grupos y esto nuevamente varía por país y región. Los grupos destacados incluyen:
 - a. Los hombres que viven solos en propiedades en Oriente Medio y África del Norte.
 - b. Hombres y mujeres jóvenes, en especial aquellos con niveles básicos de educación de las partes altamente desarrolladas del mundo como Europa, Asia del Este y América del Norte.
 - c. Las mujeres casadas de muchos países de África Subsahariana, como Gabón, República del Congo y Togo.
5. Los patrones de género también emergen dentro de muchos otros subgrupos específicos y regiones que varían según la educación, la edad, el estado civil, el grupo de ingresos y la ubicación. Todos requieren de investigación enfocada y del empleo de métodos mixtos de investigación. Por ejemplo, se halló diferencia de género entre los hombres y las mujeres que viven en zonas urbanas de África Subsahariana.
5. Hombres y mujeres citan diferentes fuentes de inseguridad. Los hombres, por ejemplo, tienen mayor tendencia a temer la probabilidad de que el gobierno o las empresas incauten su propiedad; fuentes de inseguridad que se consideran "externas". Para las mujeres casadas, las fuentes "internas" de inseguridad suelen ser más comunes, en particular cuando se las enfrenta a la posibilidad de la muerte de su cónyuge o el divorcio. Estas diferencias podrían estar relacionadas estrechamente con los métodos prevalentes de adquisición de tierras y propiedad. En los lugares en donde las mujeres tienen mayor posibilidad de adquirir tierra y propiedad través del matrimonio, ellas podrían tener mayor riesgo por las fuentes internas de inseguridad que se presentan dentro de su familia o comunidad.

¿Qué puede hacerse para fortalecer la percepción de la seguridad de la propiedad de las mujeres?

1. El análisis reveló que, especialmente en África Subsahariana, la emisión de documentación formal (incluso aunque conste el nombre de la persona) no necesariamente es suficiente para mejorar la percepción de la seguridad de la propiedad y se necesitan, en consecuencia, medidas complementarias. Otorgar títulos o tener su nombre en ellos podría no proteger a las mujeres de las fuentes internas de inseguridad propietaria que surgen desde *dentro* de las familias o de las comunidades.
2. La vulnerabilidad relativa de las mujeres a las fuentes internas de inseguridad respalda la visión extendida de que las dinámicas internas de la familia son elementales y que las intervenciones de política pública deben tener un enfoque central sobre los derechos a la tierra y la propiedad.
3. Las mujeres podrían recurrir al marco legal para defender sus derechos, lo cual podría ocurrir si tuvieran conocimiento pleno de los derechos que les otorga la ley. Brindar asesoramiento legal a las mujeres o mejorar su conocimiento sobre cuáles son sus derechos y cómo ejercerlos podría ayudar a reducir las amenazas a tales derechos.

4. Aunque muchos países ostentan igualdad de género en sus constituciones y legislaciones de propiedad,¹⁴ el análisis respalda la evidencia de que, en contextos específicos, las normas sociales y las tradiciones pueden prevalecer y debilitar la posición de las mujeres. Por ejemplo, las tradiciones patriarcales pueden excluir a la mujer en los procesos de decisión sobre la propiedad y el uso de la tierra. De muchas formas, el reconocimiento por parte de la propia comunidad puede ser más importante que la de las autoridades públicas para garantizar la seguridad de la propiedad de las mujeres. Esto puede lograrse, de manera paciente, mediante el desmantelamiento de las instituciones que discriminan por género y que afectan la negación diaria de los derechos de las mujeres. Promover la concientización entre hombres jóvenes, los ancianos de la comunidad y apoyarse en referentes masculinos que defiendan los derechos de las mujeres a la tierra y la propiedad pueden ser pasos importantes en esta dirección.

El análisis también destaca que algunas medidas que normalmente no son parte de los programas a gran escala de regularización de la propiedad de la tierra podrían tener un rol importante en el fortalecimiento de la seguridad de propiedad de las mujeres. Ello incluye garantizar su inclusión e independencia financiera y mejorar su acceso a teléfonos celulares, por ejemplo. La reconocida importancia de mejorar los logros educativos de las mujeres es transversal a estas medidas.

14 Consulte la Herramienta de Asesoría Legal (LAT, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) para obtener información acerca de los indicadores legales de la propiedad equitativa de tierras entre géneros in 25 países (<http://www.fao.org/gender-landrights-database/legislation-assessment-tool/en/>).

Referencias bibliográficas

- Agarwal, B. (1994) *A field of one's own: gender and land rights in South Asia*. Cambridge: Cambridge University Press
- Banco Mundial (2020) *Women, Business and the Law* (sitio web y conjunto de información electrónico). Washington DC: Banco Mundial (<https://wbl.worldbank.org/>)
- Besley, T. y Ghatak, M. (2010) 'Property rights and economic development' en D. Rodrik y M. R. Rosenzweig (eds), *Handbook of Economic Development* Vol. 5. Oxford y Ámsterdam: Elsevier
- Boone, C. (2007) 'Property and constitutional order: land tenure reform and the future of the African state' *African Affairs* 106(425): 557-586
- Daley, E., Dore-Weeks, R. y Umuhoza, C. (2010) 'Ahead of the game: land tenure reform in Rwanda and the process of securing women's land rights' *Journal of East African Studies* 4: 131-152
- Deere, C.D. y Doss, C.R. (2006) 'The gender asset gap: what do we know and why does it matter?' *Feminist Economics* 12(1-2): 1-50
- Doss, C. (2006) 'The effects of intrahousehold property ownership on expenditure patterns in Ghana' *Journal of African Economies* 15(1): 149-180
- Doss, C.R., Kim, S.M., Njuki, J., Hillenbrand, E. y Miruka, M. (2014) *Women's individual and joint property ownership effects on household decision making*. IFPRI Discussion Paper 01347. Washington DC: Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
- Doss, C., Kovarik, C., Peterman, A., Quisumbing, A. y van den Bold, M. (2015) 'Gender inequalities in ownership and control of land in Africa: myth and reality' *Agricultural Economics* 46: 403-434
- Fenske, J. (2011) 'Land tenure and investment incentives: evidence from West Africa' *Journal of Development Economics* 95: 137-156
- Ghebru, H. y Lambrecht, I. (2017) 'Drivers of perceived land tenure (in)security: empirical evidence from Ghana' *Land Use Policy* 66: 293-303
- Gillingham, P. y Buckle, F. (2014) 'Rwanda land tenure regularisation case study'. Londres: Evidence on Demand/Ministerio de Desarrollo Internacional (Reino Unido) (www.evidencedemand.info/rwanda-land-tenureregularisation-case-study)
- Goldstein, M. y Udry, C. (2015) 'The profits of power: land rights and agricultural investment in Ghana' *Journal of Political Economy* 116(6): 981-1022
- ILO – Organización Internacional del Trabajo (2020) 'Labour migration'. Geneva: ILO (<https://www.ilo.org/beirut/areasofwork/labour-migration/lang--en/index.htm>)
- Lanz, K. y Daley, E. (2016) 'Gender, land and agricultural development in Africa: from women to gender', LEGEND Evidence update 2. Oxford: MOKORO
- Lawry, S., Samii, C., Hall, R., Leopold, A., Hornby, D. y Mtero, F. (2017) 'The impact of land property rights interventions on investment and agricultural productivity in developing countries: a systematic review' *Journal of Development Effectiveness* 9(1): 61-81
- Meinzen-Dick, R., Quisumbing, A., Doss, D. y Theis, S. (2019) 'Women's land rights as a pathway to poverty reduction: framework and review of available evidence' *Agricultural Systems* 172: 72-82
- Payne, G. (2004) 'Land tenure and property rights: an introduction' *Habitat International* 28: 167-179

- Prindex (2019) *Women's perceptions of tenure security: evidence from 33 countries*. Londres: Instituto de Desarrollo de Ultramar y Washington DC: Alianza Mundial de la Tierra (<https://www.prindex.net/reports/womens-perceptions-tenure-security-evidence-33-countries/>)
- Prindex (2020) *Comparative report, June 2020*. Londres: Instituto de Desarrollo de Ultramar y Washington DC: Alianza Mundial de la Tierra (www.prindex.net/reports)
- Santos, F., Fletschner, D., Savath, V. y Peterman, A. (2014) 'Can government-allocated land contribute to food security? Intra-household analysis of West Bengal's microplot allocation program' *World Development* 64: 860–872
- Sjaastad, E. y Bromley, D.W. (2000) 'The prejudices of property rights: on individualism, specificity, and security in property rights' *Development Policy Review* 18(4): 365–389
- Stickler, M., Huntington, H. y Ewing, B. (2018) 'Measuring community perceptions of tenure security: evidence from four African countries'. Investigación presentada en la Conferencia del Banco Mundial de 2018 sobre Tierra y Pobreza, del 19 al 23 de marzo, en Washington DC
- Van Leeuwen, M. (2017) 'Localizing land governance, strengthening the state: decentralization and land tenure security in Uganda' *Journal of Agrarian Change* 17(1): 208–227
- Varley, A. (2007) 'Gender and property formalization: conventional and alternative approaches' *World Development* 35(10): 1739–1753

Anexo

Cuadro A 1. Tamaño de las muestras por país y género

País	Hombres	Mujeres	Total	País	Hombres	Mujeres	Total
Afganistán	537	511	1.048	Francia	487	529	1.016
Albania	381	654	1.035	Gabón	472	529	1.001
Alemania	480	531	1.011	Gambia	446	584	1.030
Arabia Saudita	564	444	1.008	Georgia	313	741	1.054
Argelia	474	532	1.006	Ghana	619	836	1.455
Argentina	417	607	1.024	Grecia	484	585	1.069
Armenia	348	687	1.035	Guatemala	386	614	1.000
Australia	489	515	1.004	Guinea	572	467	1.039
Austria	492	521	1.013	Honduras	462	518	980
Azerbaiyán	505	522	1.027	Hungría	434	634	1.068
Bangladés	436	565	1.001	India	1.787	1.369	3.156
Bielorrusia	462	633	1.095	Indonesia	1.737	2.229	3.966
Birmania	408	649	1.057	Irak	530	469	999
Bélgica	475	528	1.003	Iran	490	510	1.000
Benin	584	385	969	Irlanda	508	492	1.000
Bolivia	426	568	994	Israel	473	526	999
Bosnia y Herzegovina	429	624	1.053	Italia	497	524	1.021
Botsuana	371	638	1.009	Japón	554	451	1.005
Brasil	400	630	1.030	Jordania	509	500	1.009
Bulgaria	461	602	1.063	Kazajstán	454	593	1.047
Burkina Faso	574	686	1.260	Kenia	926	1.067	1.993
Camboya	359	632	991	Kirguistán	382	652	1.034
Camerún	782	714	1.496	Kosovo	442	559	1.001
Canadá	522	505	1.027	Kuwait	734	267	1.001
Chad	687	356	1.043	Laos	390	609	999
Chile	375	653	1.028	Letonia	395	658	1.053
China	1.594	1.987	3.581	Líbano	519	482	1.001
Chipre	507	503	1.010	Liberia	459	500	959
Colombia	1.685	2.311	3.996	Libia	728	272	1.000
Comoros	375	623	998	Lituania	434	610	1.044
Costa de Marfil	658	512	1.170	Luxemburgo	524	492	1.016
Costa Rica	414	567	981	Macedonia del Norte	435	608	1.043
Croacia	527	534	1.061	Madagascar	606	587	1.193
Dinamarca	507	500	1.007	Malasia	450	558	1.008
Ecuador	368	617	985	Malawi	459	542	1.001
Egipto	484	516	1.000	Mali	578	479	1.057
El Salvador	359	640	999	Malta	456	546	1.002
Emiratos Árabes Unidos	628	373	1.001	Marruecos	633	877	1.510
Eslovaquia	456	590	1.046	Mauritania	551	475	1.026
Eslovenia	498	508	1.006	Mauricio	476	524	1.000
España	505	515	1.020	México	1.205	1.791	2.996
Estados Unidos	541	478	1.019	Moldavia	515	530	1.045
Estonia	427	630	1.057	Mongolia	397	604	1.001
Etiopía	452	591	1.043	Montenegro	481	572	1.053
Filipinas	433	582	1.015	Mozambique	717	719	1.436
Finlandia	482	543	1.025	Namibia	471	527	998

País	Hombres	Mujeres	Total
Nepal	430	570	1.000
Nicaragua	375	643	1.018
Níger	719	745	1.464
Nigeria	1.634	1.279	2.913
Norte de Chipre	604	444	1.048
Noruega	476	539	1.015
Nueva Zelanda	433	568	1.001
Países Bajos	569	444	1.013
Pakistán	523	517	1.040
Palestina	397	615	1.012
Panamá	408	611	1.019
Paraguay	440	605	1.045
Perú	580	900	1.480
Polonia	452	610	1.062
Portugal	485	526	1.011
Reino Unido	484	516	1.000
República del Congo	551	449	1.000
República de Corea	620	380	1.000
República Dominicana	405	615	1.020
Ruanda	456	512	968
Rumania	440	617	1.057
Rusia	819	1.311	2.130
Senegal	469	543	1.012
Serbia	448	614	1.062
Sierra Leona	460	567	1.027
Singapur	494	510	1.004
Sri Lanka	361	672	1.033
Sudáfrica	366	646	1.012
Suecia	498	512	1.010
Suiza	483	534	1.017
Swazilandia	433	614	1.047
Tailandia	744	1.204	1.948
Taiwan (Provincia de China)	473	527	1.000
Tanzania	2.161	1.860	4.021
Tayikistán	447	556	1.003
Togo	590	437	1.027
Túnez	548	464	1.012
Turkmenistán	471	529	1.000
Turquía	616	384	1.000
Ucrania	381	688	1.069
Uganda	990	988	1.978
Uruguay	427	627	1.054
Uzbekistán	366	651	1.017
Venezuela	410	623	1.033
Vietnam	1.104	931	2.035
Yemén	506	501	1.007
Zambia	506	505	1.011
Zimbabue	444	561	1.005

Fuente: Prindex (2020).

Cuadro A 2. Porcentajes de seguridad e inseguridad sobre la propiedad percibida por país y género

Región	País	Hombres			Mujeres		
		Inseguridad	Seguridad	DK/Ref	Inseguridad	Seguridad	DK/Ref
Europa y Asia Central	Albania	18%	79%	3%	18%	77%	5%
	Alemania	9%	89%	2%	11%	86%	4%
	Armenia	16%	77%	7%	12%	83%	6%
	Austria	5%	94%	1%	4%	93%	2%
	Azerbaiyán	5%	89%	6%	6%	84%	10%
	Bélgica	12%	82%	6%	15%	80%	6%
	Bielorrusia	13%	83%	4%	7%	88%	5%
	Bosnia y Herzegovina	7%	89%	4%	8%	87%	5%
	Bulgaria	10%	80%	10%	9%	80%	11%
	Croacia	8%	87%	4%	7%	86%	6%
	Chipre	26%	70%	4%	22%	72%	6%
	Dinamarca	7%	93%	0%	8%	91%	1%
	Eslovaquia	15%	78%	7%	14%	80%	6%
	Eslovenia	9%	91%	1%	6%	92%	2%
	España	13%	87%	0%	8%	90%	2%
	Estonia	14%	81%	5%	9%	85%	6%
	Finlandia	4%	94%	2%	5%	95%	0%
	Francia	18%	79%	3%	18%	81%	2%
	Georgia	17%	79%	4%	13%	78%	8%
	Grecia	14%	85%	2%	18%	76%	6%
	Hungría	8%	88%	3%	9%	88%	3%
	Irlanda	14%	84%	2%	15%	84%	1%
	Italia	10%	87%	3%	7%	92%	1%
	Kazajistán	9%	80%	11%	13%	79%	8%
	Kirguistán	13%	80%	7%	20%	72%	7%
	Kósovo	11%	88%	1%	9%	88%	3%
	Letonia	12%	76%	12%	10%	82%	8%
	Lituania	4%	89%	7%	5%	86%	9%
	Luxemburgo	26%	73%	2%	23%	74%	3%
	Macedonia del Norte	9%	86%	5%	7%	83%	9%
	Moldavia	11%	81%	8%	11%	81%	8%
	Montenegro	11%	84%	5%	14%	81%	6%
	Norte de Chipre	29%	68%	4%	24%	71%	5%
	Noruega	9%	91%	0%	7%	92%	1%
	Países Bajos	10%	90%	0%	10%	90%	0%
	Polonia	10%	82%	8%	10%	82%	8%
	Portugal	8%	89%	3%	13%	85%	2%
	Reino Unido	9%	90%	1%	14%	85%	2%
	Rumanía	8%	89%	3%	8%	87%	5%
	Rusia	13%	79%	7%	9%	83%	9%
	Serbia	7%	90%	3%	11%	87%	2%
	Suecia	6%	93%	1%	6%	91%	2%
Suiza	5%	91%	4%	4%	91%	5%	
Tayikistán	8%	83%	8%	14%	65%	21%	
Turkmenistán	2%	90%	8%	1%	90%	9%	
Turquía	31%	63%	6%	31%	63%	6%	
Ucrania	9%	79%	12%	10%	77%	14%	
Uzbekistán	7%	90%	3%	4%	92%	4%	
Promedio no ponderado		12%	84%	4%	11%	83%	5%
Promedio ponderado		13%	83%	4%	12%	83%	5%
América del Norte	Canadá	13%	86%	1%	15%	84%	1%
	Estados Unidos	13%	86%	1%	14%	86%	0%
	Promedio no ponderado	13%	86%	1%	14%	85%	1%
	Promedio ponderado	13%	86%	1%	14%	86%	0%

Región	País	Hombres			Mujeres		
		Inseguridad	Seguridad	DK/Ref	Inseguridad	Seguridad	DK/Ref
Oriente Medio y Norte de África	Arabia Saudita	36%	60%	3%	34%	56%	10%
	Argelia	15%	80%	5%	17%	77%	6%
	Egipto	14%	84%	3%	23%	74%	3%
	Emiratos Árabes Unidos	42%	55%	3%	28%	70%	2%
	Irak	29%	69%	2%	28%	66%	6%
	Irán	47%	47%	6%	37%	56%	7%
	Israel	14%	82%	3%	13%	82%	5%
	Jordania	44%	53%	3%	36%	62%	3%
	Kuwait	44%	44%	12%	35%	54%	11%
	Libano	23%	75%	2%	19%	78%	3%
	Libia	27%	67%	6%	31%	63%	6%
	Malta	9%	88%	3%	8%	87%	5%
	Marruecos	20%	72%	8%	22%	65%	13%
	Palestina	25%	74%	1%	25%	71%	3%
	Túnez	24%	74%	2%	23%	74%	3%
	Yemén	24%	68%	8%	28%	60%	12%
	Promedio no ponderado	27%	68%	5%	25%	68%	6%
	Promedio ponderado	28%	67%	5%	27%	66%	6%
	África Subsahariana	Benín	31%	66%	3%	38%	59%
Botsuana		32%	57%	11%	29%	57%	14%
Burkina Faso		41%	58%	0%	46%	51%	3%
Camerún		30%	58%	11%	33%	53%	14%
Chad		22%	70%	9%	17%	69%	14%
Comoras		33%	61%	6%	31%	59%	11%
Costa de Marfil		26%	61%	12%	29%	56%	15%
Etiopía		28%	69%	3%	25%	73%	2%
Gabón		33%	62%	5%	37%	55%	8%
Gambia		22%	69%	9%	25%	62%	13%
Ghana		28%	63%	10%	26%	61%	13%
Guinea		24%	71%	6%	27%	66%	7%
Kenia		28%	63%	9%	28%	58%	13%
Liberia		42%	52%	6%	44%	51%	6%
Madagascar		25%	68%	7%	25%	66%	8%
Malawi		21%	70%	9%	21%	72%	8%
Malí		30%	68%	2%	32%	62%	6%
Mauricio		20%	70%	9%	16%	74%	10%
Mauritania		27%	67%	5%	26%	63%	11%
Mozambique		24%	56%	19%	24%	57%	18%
Namibia		31%	65%	4%	34%	60%	6%
Níger		27%	65%	8%	30%	55%	14%
Nigeria		21%	71%	8%	24%	65%	11%
República del Congo		38%	61%	2%	42%	51%	7%
Ruanda		7%	91%	3%	9%	87%	3%
Senegal		23%	76%	1%	20%	77%	3%
Sierra Leona		34%	60%	6%	36%	58%	6%
Suazilandia		42%	55%	3%	42%	50%	8%
Sudáfrica		32%	63%	5%	28%	61%	11%
Tanzania		22%	66%	11%	22%	62%	16%
Togo		27%	64%	9%	26%	62%	12%
Uganda		25%	65%	10%	28%	59%	13%
Zambia		28%	68%	3%	26%	71%	3%
Zimbabue	26%	69%	5%	29%	66%	6%	
Promedio no ponderado	28%	65%	7%	29%	62%	9%	
Promedio ponderado	26%	67%	7%	26%	64%	10%	

Región	País	Hombres			Mujeres		
		Inseguridad	Seguridad	DK/Ref	Inseguridad	Seguridad	DK/Ref
Asia del Sur	Afganistán	20%	76%	5%	29%	70%	1%
	Bangladés	25%	70%	5%	31%	62%	7%
	India	22%	66%	12%	22%	62%	16%
	Nepal	10%	86%	5%	15%	78%	7%
	Pakistán	21%	54%	25%	13%	59%	28%
	Sri Lanka	27%	67%	6%	28%	67%	6%
	Promedio no ponderado	21%	70%	10%	23%	67%	11%
	Promedio ponderado	22%	65%	12%	22%	62%	16%
Asia del Este y Pacífico	Australia	10%	89%	1%	15%	83%	2%
	Birmania	19%	75%	6%	19%	75%	7%
	Camboya	39%	51%	10%	31%	53%	15%
	China	11%	76%	13%	11%	74%	15%
	Filipinas	47%	52%	1%	48%	50%	1%
	Indonesia	25%	62%	13%	23%	63%	14%
	Japón	19%	78%	3%	19%	78%	3%
	Laos	25%	55%	20%	25%	48%	27%
	Malasia	35%	54%	12%	34%	55%	11%
	Mongolia	19%	76%	5%	20%	76%	4%
	Nueva Zelanda	16%	82%	2%	12%	87%	1%
	República de Corea	23%	75%	3%	15%	81%	4%
	Singapur	4%	93%	3%	3%	90%	6%
	Tailandia	16%	72%	12%	17%	71%	11%
	Taiwán	19%	79%	2%	18%	78%	5%
	Vietnam	10%	83%	7%	10%	81%	9%
	Promedio no ponderado	21%	72%	7%	20%	71%	8%
	Promedio ponderado	16%	74%	11%	15%	73%	12%
América Latina y el Caribe	Argentina	16%	83%	1%	16%	82%	2%
	Bolivia	27%	65%	7%	22%	61%	17%
	Brasil	24%	74%	3%	23%	74%	3%
	Chile	23%	73%	4%	23%	71%	6%
	Colombia	24%	66%	10%	24%	64%	12%
	Costa Rica	21%	73%	6%	13%	77%	10%
	Ecuador	20%	69%	10%	17%	68%	15%
	El Salvador	24%	70%	6%	28%	62%	10%
	Guatemala	34%	59%	7%	33%	55%	12%
	Honduras	21%	70%	9%	17%	66%	17%
	México	14%	82%	4%	17%	76%	8%
	Nicaragua	17%	76%	7%	21%	69%	10%
	Panamá	22%	76%	3%	24%	71%	5%
	Paraguay	13%	85%	2%	13%	81%	6%
	Perú	16%	74%	10%	21%	60%	19%
	República Dominicana	31%	64%	5%	24%	72%	4%
	Uruguay	15%	79%	6%	15%	80%	5%
	Venezuela	29%	69%	2%	24%	75%	1%
	Promedio no ponderado	22%	73%	6%	21%	70%	9%
Promedio ponderado	21%	74%	5%	21%	72%	7%	

Fuente: Prindex (2020).



Prindex

Measuring global perceptions
of land and property rights

 @PrindexGlobal

 PrindexGlobal

Prindex.net